



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL

JOSÉ URUÑUELA

DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Arquitecto Técnico Municipal

Ainhoa Soriguren

Vitoria-Gasteiz, Noviembre 2023

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	1/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

MEMORIA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 22129 REF.: A.S.

MEMORIA

EDIFICIO: CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

OBRA: RENOVACIÓN DE CUBIERTA

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

PLAZO: 90 DÍAS NATURALES

PRESUPUESTO: 342.923,18 € (IVA INCLUIDO)

ANTECEDENTES

El edificio en el que se ubica el Conservatorio Municipal de Danza José Uruñuela está construido en la década de los años 70, con estructura de hormigón y fachada de ladrillo caravista. Consta de planta baja más dos plantas superiores.

La cubierta está solucionada mediante teja tradicional curva apoyada sobre tabiquillos palomeros cada 2 metros aproximadamente y tablero rasillón cerámico con capa de compresión.

Su acceso peatonal se realiza desde la Plaza de las Provincias Vascongadas y el acceso rodado por la calle Valladolid.

Tras la granizada sobrevenida en julio de 2009, se están dando numerosos problemas de goteras, sobre todo a través del lucernario, la zona más deteriorada de cubierta.

OBJETO DEL PROYECTO Y SOLUCIÓN ADOPTADA

Se propone en el proyecto sustituir la cubierta de teja curva con panel sándwich con acabado en chapa prelacada color gris antracita de 40 mm de espesor atornillada a perfiles metálicos que irán sobre la formación de cubierta existente.

Asimismo, se instalarán paranieves en chapa prelacada en color similar a la cubierta.

El lucernario actual de poliéster, se sustituirá por planchas de policarbonato celular curvo de multiceldilla de 28 mm de espesor. Para ello se colocará una subestructura atornillada a la existente

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 1 de 3

Egiaztzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiaztzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	2/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

MEMORIA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 22129 REF.: A.S.

para apoyar el policarbonato celular, protegiéndola mediante chapa lisa de acero al exterior y panel de poliestireno extruido con aislamiento.

Además, se sustituirá la ventana de acceso a cubierta por una claraboya bivalva de 80x80 cm, realizando previamente el hueco más grande.

Se instalará una línea de vida homologada definitiva para trabajos de mantenimiento de cubierta, anclando los postes de acero inoxidable hasta el forjado de planta segunda.

ALBAÑILERIA

Se repararán los desconchados existentes en los cuatro extremos del edificio, mediante ladrillo caravista similar al existente.

El hueco de acceso a la entrecubierta se modificará para hacerlo más grande y de esta forma colocar una escalera escamoteable y facilitar el acceso.

Se reparará el alero del edificio mediante un mortero de reparación Sika Monotop 612 en las zonas más estropeadas y pintado con pintura a base de resinas Pliolite.

El espacio interior del patio de luces alrededor del lucernario se terminará mediante pintura plástica color blanco.

.

Vitoria-Gasteiz, a 14 de noviembre de 2023



Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 2 de 3

Egiaztzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiaztzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	3/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



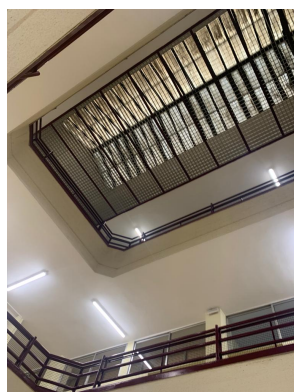
CUBIERTA DE TEJA ARABE



DETALLE DE CANALÓN



DESCONCHADO DE FACHADA



LUCERNARIO SOBRE FALSO TECHO TRAMEX

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztezea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	4/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Proyecto : 23129

01#	ACTUACIONES PREVIAS	35.240,99
02#	CUBIERTA	144.605,70
03#	ALBAÑILERIA	18.583,66
04#	PINTURA	5.146,34
05#	SEGURIDAD	32.751,51
06#	GESTION DE RESIDUOS	1.829,44
TOTAL EJECUCION MATERIAL		238.157,64

G.G. Y B.I.	19,000%	45.249,95
-------------	---------	-----------

PRESUPUESTO DE CONTRATA	283.407,59
-------------------------	------------

I.V.A.	21,000%	59.515,59
--------	---------	-----------

PRESUPUESTO DE LICITACION	342.923,18
---------------------------	------------

T O T A L	342.923,18
-----------	------------

Son TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES Euros con DIECIOCHO Céntimos.

El plazo de ejecución de las obras se estima en 90 DÍAS NATURALES.

La liquidación de la obra se realizará conforme a las mediciones reales que resulten en cada partida.

Vitoria-Gasteiz, octubre de 2023

Ainhoa Soriguren
Arquitecto Técnico Municipal
Servicio de Mantenimiento
de Edificios Municipales

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	5/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 1

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
00#		CONSIDERACIONES PREVIAS (000#)								
0001		ACCESOS-JORNADAS El contratista asumirá la responsabilidad correspondiente a la cesión de las llaves y códigos de alarma. Dará cumplimiento a los horarios y plazos establecidos en el replanteo de la obra. (00010)								
0002		MEDIOS AUXILIARES Todos los trabajos, medios auxiliares y materiales tales como: andamios, apuntalamientos, transportes, cintas de elevación de material, replanteos, protecciones de escaleras, etc..., que sean necesarios para la correcta ejecución de cualquier unidad de obra, se considerarán incluidos en el precio de la misma, aunque no figuren especificados en la descripción de los precios. Durante la ejecución de los trabajos, la Empresa Adjudicataria estará obligada a disponer a pie de obra de un encargado responsable tanto de la correcta ejecución de la obra como de hacer cumplir todas las Normas de Seguridad según legislación vigente. (00020)								
0003		MEDIDAS DE SEGURIDAD Dado el importe y las características de los trabajos a realizar, se precisa únicamente el Estudio de Seguridad y Salud. Se considera incluida en todas las partidas la p.p. correspondiente a las medidas obligatorias de seguridad, protección y prevención que se deberán tener en cuenta en el desarrollo de los trabajos, así como el coste que suponga la evaluación de riesgos laborales de la empresa o la ejecución del Plan de Seguridad. (00030)								
0004		SELECCIÓN DE LOS MATERIALES El contratista presentará con carácter previo a la ejecución de los trabajos las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos a utilizar, así como muestras de los materiales que se vayan a colocar en la obra a requerimiento de la D.F. para que ésta dé su conformidad. Se presentarán con un mes de antelación como mínimo respecto de la colocación. (00040)								
0005		DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Según los casos se dispondrá de planos de planta, alzados (en su caso), y algunos detalles constructivos. O en caso de que se considere suficiente, unos croquis y algunos detalles fotográficos, para conocer el alcance de la obra. (00050)								
0006		GESTIÓN DE RESIDUOS Los gastos de vertido de residuos originados en la obra, independientemente de cual sea su naturaleza, así como el transporte de los mismos está incluido en el precio unitario de cada partida. (00060)								
0007		LIMPIEZA DE OBRA Se entregarán las zonas afectadas por los trabajos en perfecto estado de limpieza para su uso, así como las zonas de tránsito de operarios y materiales. Se realizará el traslado de mobiliario no contemplado en memoria (en su caso) y su posterior recolocación, además de la protección de los paños afectados por la obra. (00070)								
		TOTAL CAPITULO 00# Son CERO Euros.								
01#		ACTUACIONES PREVIAS (010#)								

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	6/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 2

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
0101	m2	DEMOLICIÓN COBERTURA TEJA CERÁMICA CURVA Demolición de cobertura de teja cerámica curva, incluidos caballetes, limas, canalones, remates laterales, encuentros con paramentos, etc., por medios manuales y sin aprovechamiento del material desmontado, hasta dejar la capa de compresión preparada para la colocación del panel sandwich, ncluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte al vertedero, y con parte proporcional de medios auxiliares, medidas de protección colectivas. Medida la superficie ejecutada. (01010)	1 -1 1 1	50,00 18,00 7,00 7,00	25,00 4,00 5,00 3,60	1,05 1,05 1,05 1,05	1.312,50 -75,60 36,75 26,46			
		TOTAL PARTIDA						1.300,11	20,40	26.522,24
0102	ml	LEVANTADO CANALÓN SIN RECUPERACIÓN Eliminación de canalón oculto y/o pesebrón, de ganchos, pequeñas piezas, sellados hasta dejarlos limpios, por medios manuales, incluso medios auxiliares y medidas de seguridad. Retirada de escombros, carga sobre camión y transporte a vertedero autorizado. (01020)	2 4 4 2	50,00 10,00 6,00 8,00			100,00 40,00 24,00 16,00			
		TOTAL PARTIDA						180,00	17,64	3.175,20
0103	m2	LEVANTADO FALSO TECHO TRAMEX Levantado de falso techo de rejilla de aluminio tipo tramex, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con parte proporcional de medios auxiliares. Medición de superficie realmente ejecutada. (01025)	1	20,00	5,00		100,00			
		TOTAL PARTIDA						100,00	17,08	1.708,00
0104	m2	LEVANTADO DOBLE LUCERNARIO Levantado de lucernario doble de poliester y vidrio armado en cubierta, por medios manuales y/o mecánicos, incluso eliminación de estructura, carga y transporte a vertedero autorizado, con p.p. de herramientas, medios auxiliares necesarios y medidas de protección colectivas. (01030)	1	20,00	5,00	1,05	105,00			
		TOTAL PARTIDA						105,00	34,14	3.584,70
0105	ud	LEVANTADO VENTANA CUBIERTA Levantado de ventana en cubierta de dimensiones 30x60 cm, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y medidas de protección colectivas. (01040)	1				1,00			
		TOTAL PARTIDA						1,00	35,29	35,29
0106	ud	LEVANTADO REGISTRO ACCESO ENTRECUBIERTA Levantado de registro de acceso a cubierta de dimensiones 60x60 cm, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y medidas de protección colectivas. (01050)								
		Suma y sigue								35.025,43

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	7/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 3

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
0107	ud	Suma anterior								35.025,43
		TOTAL PARTIDA	1				1,00	1,00	41,26	41,26
		DESMONTAJE ANTENA TELEVISION CUBIERTA								
		Desmontaje de antena de televisión colocada en cubierta de edificio, por medios manuales, incluso desmontaje de anclaje de mástil a forjado, retirada de cableado existente en cubierta y fachada, limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte al vertedero, y con parte proporcional de medios auxiliares.								
02#	m2	(01060)								
		TOTAL PARTIDA	1				1,00	1,00	174,30	174,30
		TOTAL CAPITULO 01#								35.240,99
		Son TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Euros con NOVENTA Y NUEVE Céntimos.								
0201	m2	CUBIERTA								
		(020#)								
		CUBIERTA PANEL CHAPA PRELACADA I/ESTRUCTURA Y REMATES								
		Panel sandwich prefabricado color gris antracita de 40 m de espesor formado por panel interior y exterior aspecto liso de 0,5 mm de espesor nominal en chapa de acero galvanizado y prelacado color standard a elegir dentro de la gama de carta de colores. Tratamiento del acero mediante galvanizado en caliente, imprimación de 5 micras y revestimiento lacado final de 20 micras. Aislamiento térmico mediante espuma rígida de poliuretano de 40 kg/m3 de densidad nominal. Formación de faldón de cubierta con perfilera de chapa de acero galvanizado tipo omega ó Z de 80 mm de alto para nivelado y sujeción de panel sandwich, fijación a capa de compresión con tornillería cadmiada protegida por el sistema de tapeta clipada. Parte proporcional de remates en chimeneas, cunbreras, limatesas, limahoyas, frentes de chapa para tapar el poliuretano del panel, remate final de panel, replanteo, fijación, medios auxiliares de ejecución, elevación y elementos de seguridad.								
0202	ud	(02010)								
			1	50,00	25,00	1,05	1.312,50			
			-1	18,00	4,00	1,05	-75,60			
			1	7,00	3,60	1,05	26,46			
0202	ud	TOTAL PARTIDA	1	7,00	5,00	1,05	36,75	1.300,11	74,79	97.235,23
		FORRADO CHIMENEA+ SOMBRETERE								
		Forrado de chimenea mediante panel sandwich aislante de chapa de acero grecada de 40 mm de espesor, formado por doble cara metálica de chapa de acero, acabado prelacado color al exterior gris grafito de espesor exterior e interior 0,5 mm y alma aislante de poliuretano de alta densidad de 40 kg/m3, incluso p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, frentes de chapa para tapar el poliuretano, remates laterales, encuentros de chapa prelacada de 0,6 mm y 500 mm de desarrollo medio, fijado mecánicamente al soporte con tornillería cadmiada a correas estructurales en acero galvanizado. Incluso remate superior en chapa de acero lacada en el mismo color conformado por aspirador estático acero, acoplado sobre base de adaptación regulable, recibida y fijada a la chimenea con fijación propia.								
		Se incluye el replanteo y colocación de perfilera de acero galvanizado de 1,2 mm de espesor c/0,50 m máximo. Material y medios auxiliares de ejecución y elevación, así como seguridad individual y colectiva. p.p. de herramientas y medios auxiliares. Totalmente instalado.								
02020		(02020)								
		Suma y sigue								97.235,23

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	8/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 4

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
0203	ml	Suma anterior								97.235,23
		TOTAL PARTIDA	2				2,00			
								2,00	575,86	1.151,72
		PARANIEVES CHAPA PRELACADA Suministro y colocación de paranieves de chapa prelacada de 0,7 m de espesor, 10 cm de alto y 10 cm de ancho, con solapa para tirafondear aparte alta de greca, mediante tornillería cadmiada y goma de neopreno para conseguir la estanqueidad, con p.p. de herramientas y medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución. Medida la longitud realmente ejecutada. (02030)								
0203	ml		2	45,00			90,00			
			4	8,00			32,00			
			4	6,00			24,00			
		TOTAL PARTIDA	2	8,00			16,00	162,00	36,46	5.906,52
0204	ml	CANALON CHAPA GALVANIZADA Canalón de chapa galvanizada de 0,7 mm de espesor y 1300 mm de desarrollo, incluso baberos de 300 mm de desarrollo, p.p. de piezas especiales, solapes, pliegues, remate sobre albardilla cubriendo la misma, remates finales, pieza lineal antihojas acoplada al canalón, piezas de conexión a bajantes y limpieza. Sellado y tornillería de fijación. Medios auxiliares y medidas de seguridad. Medición de la longitud ejecutada. (02035)								
			2	50,00			100,00			
			4	10,00			40,00			
			4	6,00			24,00			
0204	ml	TOTAL PARTIDA	2	8,00			16,00	180,00	54,20	9.756,00
		CONEXION CANALÓN A BAJANTE Suministro y colocación de piezas en acero galvanizado de espesor 0,65 mm para conexión de canalón a bajante existente, mediante cubeta de empalme, incluida. Fijación del material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, montaje, conexionado y comprobación del correcto funcionamiento. Realización de pruebas de servicio. (02045)								
			12				12,00			
		TOTAL PARTIDA						12,00	43,67	524,04
0206	ud	CLARABOYA 80x80 cm Claraboya parabólica cuadrada practicable de 80x80 cm. Formada por un sistema completo que engloba una cúpula parabólica cuadrada bivalva de metacrilato de metilo o PMMA, fijada al zócalo mediante un marco de aluminio. El zócalo es cuadrado de poliéster reforzado con fibra de vidrio y se encuentra aislado con lana mineral y un acabado bituminoso. El cierre es por husillo. Con clasificación de reacción al fuego B-s1 d0. Con todos los elementos individuales que conforman la claraboya, con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. (02040)								
			1				1,00			
		TOTAL PARTIDA						1,00	553,25	553,25
		POLICARBONATO CELULAR AUTOPORTANTE CUBIERTA 20-38mm. OPAL Lucernario curvo en cubierta mediante plancha celular de policarbonato blanco opal traslúcido de tipo arco plus 626 de ancho útil del módulo de 600mm y espesor 20-38mm, o equivalente de seis paredes, incluso cortes de plancha y periferia de aluminio reforzado, perfiles de inicio y terminal en policarbonato, perfil U de terminación de aluminio y soporte para el mismo anclado al peto de ladrillo, abrazaderas de fijación, tornillos de acero inoxidable y piezas especiales, terminado en condiciones de estanqueidad. Parte proporcional de remates chimeneas, hastiales laterales, (02040)								
0207	m2	Suma y sigue								115.126,76

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	9/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 5

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
		Suma anterior								115.126,76
		material y medios auxiliares, replanteo, así como p.p. de pérdidas del material. (02050)								
		TOTAL PARTIDA	1	20,00	5,00		100,00	100,00	161,87	16.187,00
0208	ml	PERFILERIA SUJECCIÓN LUCERNARIO Estructura metálica para sujeción de lucernario mediante perfilera de acero galvanizado en caliente por inmersión 50x50x1,5mm (195 mm) cada 3,00 m y durmiente corrido de 50x30x1,5mm, soldados a angular de chapa galvanizada de 200x200x2mm anclado mecánicamente al forjado de cubierta, incluso replanteo, cálculo, soldadura en taller y montaje en obra. Medios auxiliares de elevación y de seguridad individuales y colectivos. Incluso tornillería y pequeño material, medios auxiliares y medidas de seguridad. (02070)								
		TOTAL PARTIDA	6	20,00			120,00	120,00	25,18	3.021,60
0209	ml	REMATE CHAPA LACADA 0.7/1000 mm Remate de chapa lisa de acero de 0.7 mm. de espesor, galvanizada prelacada acabada con resinas de poliéster silicona polimerizada de 25 micras, color a elegir por la Dirección, de 1.000 mm. de desarrollo, p.p. solapes, pliegues, tornillería zincada con acabado lacado y arandela de goma, sobre omegas de chapa galvanizada anclada mecánicamente a peto de albañilería, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, sellado de empalmes con silicona neutra, i/medios auxiliares y pequeño material; realizado s/NTE-QTG. Medición en verdadera magnitud de la longitud realizada. (02085)								
		Laterales	2	20,00			40,00			
			2	4,00			8,00			
			2	20,00	0,50		20,00			
		Hastiales	4	4,00			16,00			
			2	4,00	0,50		4,00			
		TOTAL PARTIDA						88,00	78,57	6.914,16
0210	ml	ANGULAR ALUMINIO + AISLAMIENTO+ PANEL ALUMINIO Remate interior entre soportes de lucernario con angular 60x60mm, de aluminio de 1mm de espesor lacado color igual a los soportes del panel, con panel de poliestireno extruido fijado a la cara interior, de 20mm de espesor y anchura igual a la distancia entre base de soporte y cara inferior del panel de cubierta, con otro panel de aluminio de iguales dimensiones que el aislamiento encolado al mismo, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, i/medios auxiliares y pequeño material; Medición en verdadera magnitud de la longitud realizada. (02095)								
			2	20,00			40,00			
			2	5,00			10,00			
		TOTAL PARTIDA						50,00	64,96	3.248,00
0211	ud	SUSTITUCIÓN VENTILACIÓN PRIMARIA CHAPA GALVANIZADA D=100 mm Conducto de ventilación primaria en cubierta, por medios manuales, con tubo de acero galvanizado de diámetro 100 mm, incluso sombrerete circular de chapa de acero galvanizado; totalmente instalado y acoplado al conducto de ventilación; incluso retirada del existente, carga y transporte a vertedero, con p.p. de fijaciones, pequeño material y medios auxiliares. Conforme a CTE DB HS-3. (02090)								
		TOTAL PARTIDA	2				2,00	2,00	54,09	108,18
		TOTAL CAPITULO 02# Son CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO Euros con SETENTA Céntimos.								144.605,70

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	10/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 6

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
03#		ALBAÑILERIA (035#)								
0301	ud	REPARACIÓN ESQUINA FACHADA Reparación de fachada mediante ladrillo cerámico cara vista perforado hidrofugado, similar al existente, de dimensiones 24x11,5x5 cm, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta rehundida, recibido con mortero de cemento industrial, color gris, M-5, suministrado a granel, para rellenar los huecos existentes en esquinas de muro de fábrica, con p.p. de herramientas y medios auxiliares necesarios. (030105)	4				4,00	4,00	107,90	431,60
		TOTAL PARTIDA								
0302	ud	APERTURA DE HUECO ACCESO ENTRECUBIERTA Apertura de hueco de acceso a entrecubierta para instalación de escalera escamoteable, incluso protección de zona afectada, picado de revestimientos, marcado y derribo de forjado, remate de canto perimetral mediante mortero de cemento M-5, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y medidas de protección colectivas. (030205)	1				1,00	1,00	435,90	435,90
		TOTAL PARTIDA								
0303	ud	APERTURA DE HUECO CLARABOYA Apertura de hueco en cubierta para instalación de ventana de 80x80 cm, previo desmontaje de la existente, incluso protección de zona afectada, picado de revestimientos, marcado y derribo de forjado, remate de canto perimetral mediante mortero de cemento M-5, carga y transporte a vertedero autorizado. (030305)	1				1,00	1,00	468,36	468,36
		TOTAL PARTIDA								
0304	ml	REPARACION ALEROS CUBIERTA Reparación de revestimientos de aleros, incluso comprobación de su estado eliminando partes sueltas y posterior aplicación de mortero de reparación SIKA Top 910 S o equivalente. Retirada y carga de escombros y posterior transporte a vertedero autorizado. Parte proporcional de material y medios auxiliares de ejecución. (030405)	1	180,00			180,00	180,00	88,39	15.910,20
		TOTAL PARTIDA								
0305	ml	PETO LADRILLO CORONACIÓN LUCERNARIO Remate de coronación de lucernario hasta una altura de 30 cm mediante peto de ladrillo cerámico hueco doble 24x11, 5x9 cm, de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río, tipo M-5, raseado y pintado a ambas caras i/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza, medios auxiliares y medidas de seguridad. (03050)	2	20,00			40,00	40,00	33,44	1.337,60
		TOTAL PARTIDA								
		TOTAL CAPITULO 03# Son DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES Euros con SESENTA Y SEIS Céntimos.								18.583,66
04#		PINTURA (030#)								

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	11/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 7

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
0401	m2	PINTURA RESINAS PLIOLITE Pintura mate al disolvente a base de resinas Pliolite de Iberfrost o equivalente aprobada por la Dirección, aplicada con rodillo en aleros de cubierta, incluso limpieza de superficie, mano de imprimación y acabado con al menos dos manos. Según NTE-RPP-24. (03010)	2 2 4	50,00 25,00 5,00	1,00 1,00 1,00		100,00 50,00 20,00			
		TOTAL PARTIDA						170,00	13,81	2.347,70
0402	ml	PINTURA ESMALTE CERCHAS METÁLICAS Pintura al esmalte sobre cercha metálica de lucernario mediante pintura anticorrosiva y pintura final en color a elegir por la Dirección Facultativa, incluso prevoa limpieza, lijado y pasivado si fuera necesario, medios auxiliares y medidas de protección colectivas. (03020)	6	20,00			120,00	120,00	8,17	980,40
0403	m2	PINTURA PLÁSTICA MATE Pintura plástica mate de 1ª calidad, color a elegir por la Dirección sobre paramentos horizontales y verticales, incluso lijado, imprimación y plastecido. Aplicación de tantas manos como sea necesario (al menos dos), con p.p. de herramientas y medios auxiliares. Posterior limpieza de paño afectados. Medición deduciendo huecos >1m2. (03030)	2 2	20,00 4,00		4,00 4,00	160,00 32,00			
		TOTAL PARTIDA						192,00	9,47	1.818,24
		TOTAL CAPITULO 04# Son CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS Euros con TREINTA Y CUATRO Céntimos.								5.146,34
05#		SEGURIDAD (040#)								
0501	ud	INSTALACIÓN DE LINEA DE VIDA Suministro e instalación de línea de vida, colocada sobre postes de acero inoxidable AISI 316, con placa de anclaje de dimensiones 1500x70x70x3 y altura aprox. 1500-1800 mm (anclaje en forjado de planta) fijados con resina epoxy. Soportes, placas de adaptación, placas de apoyo, postes y columnas, postes extremos e intermedios, piezas extremas e intermedias, tensores, amortiguadores, guardacabos, freno, sujetacables, cable de acero inoxidable AISI 316 de diámetro 8 mm. compuesto por 7 cordones de 19 hilos, según cálculo, placa de identificación obligatoria. Incluso parte proporcional de carros de desplazamiento. Todo el material será de acero inoxidable. Incluso taladros en cubierta para anclaje de postes en forjado de planta. Material y medios auxiliares de ejecución, seguridad y elevación para el montaje de los sistemas de seguridad según RD 2177/2004. El precio unitario de esta partida incluye la parte proporcional que suponga el contenido del Anexo siguiente. ANEXO A LA PARTIDA: Se presentará cálculo ejecutado por un técnico cualificado según Anexo A de la EN 795 certificando que la estructura portante soporta dicha instalación. Se realizarán los cálculos y verificaciones previas a la instalación donde se justifique que el sistema a colocar sea el adecuado para las características de la cubierta y que se evita el efecto péndulo. Control del alineamiento de postes, control de la instalación y recepción de la misma, así como certificados de material, homologación y garantías del fabricante, junto con la ficha descriptiva y esquema de todos los componentes de cada tipo de línea. Certificado final de obra emitido por técnico cualificado debidamente visado por Colegio correspondiente. Tanto el material como la instalación y los cálculos serán conformes a la norma EN 795 GALSE C y la especificación								

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	12/63


I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 8

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
		CEN/TS 16415:2013. Homologada para el uso de 6 operarios. Suministro de manual de uso y mantenimiento de los sistemas instalados según EN 795 y de los Equipos de Protección Individual recomendados para los sistemas instalados. P.p. de medios auxiliares y medidas de protección colectivas, medición en verdadera magnitud de la superficie realmente ejecutada. Unidad totalmente montada y funcionando. Longitud aprox. 85 ml.								
		(04010)								
		TOTAL PARTIDA	1				1,00	1,00	7.980,68	7.980,68
0502	ml	PROTECCION PERIMETRAL Sistema provisional de protección perimetral de cubierta, formada por red de seguridad de polipropileno de alta tenacidad y estructura soporte con perfiles metálicos en U. Incluso cuerda de unión de polipropileno, para unir las redes y cuerda de atado de polipropileno, para atar la cuerda perimetral de las redes a un soporte adecuado. (04020)								
		(04020)	2 2 4	50,00 25,00 5,00			100,00 50,00 20,00	170,00	46,72	7.942,40
		TOTAL PARTIDA								
0503	ud	ALQUILER MENSUAL TORRE MONTACARGAS+TUBO Alquiler mensual de torre de acceso a cubierta mediante andamio multidireccional con tubo de desescombro. El precio incluye el mantenimiento y el seguro de responsabilidad civil. (04030)								
		(04030)	2				2,00	2,00	682,89	1.365,78
		TOTAL PARTIDA								
0504	ud	MONTAJE Y DESMONTAJE TORRE MONTACARGAS Montaje y desmontaje de torre de andamio multidireccional de altura 10+1 metros para ayuda al desembarco con tubo de desescombro. (04040)								
		(04040)	2				2,00	2,00	2.747,01	5.494,02
		TOTAL PARTIDA								
0505	ud	ALQUILER ANDAMIO INTERIOR Alquiler mensual de andamio tubular para hueco de 18x3,50 m de acceso a lucernario. El precio incluye mantenimiento y seguro de responsabilidad civil. (05045)								
		(05045)	1				1,00	1,00	630,36	630,36
		TOTAL PARTIDA								
0506	ud	MONTAJE Y DESMONTAJE ANDAMIO INTERIOR Montaje y desmontaje de andamio tubular en interior de edificio sobre planta segunda, para cubrir hueco de 18x3,50 m y pintar paramentos del hueco de lucernario de altura 3,50 m. Incluso colocación de barras de paso de camiones para cubrir hueco y plataforma de trabajo encima; desmontaje y posterior montaje de falso techo de tramex necesario para acometer los trabajos. Proyecto e informe técnico de al correcta colocación del andamio. (05055)								
		(05055)								
		TOTAL PARTIDA								
		Suma y sigue								23.413,24

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	13/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 9

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe	
0507	m2	Suma anterior								23.413,24	
		TOTAL PARTIDA	1				1,00				
								1,00	5.195,32	5.195,32	
0508	PA.	RED SEGURIDAD Red horizontal de seguridad bajo lucernario, formada por malla de poliamida de 10x10 cm ennudada con cuerda de D=3 mm y cuerda perimetral de D=10 mm, de 1,10x15 m de dimensiones, para amarre mediante gancho de sujeción, tipo "rabo de cochinillo" y grosor mínimo de 8 mm, a los puntales de las sopandas del encofrado de entablado de madera (amortizable en 4 usos), s/R.D. 486/97. (05065)									
		TOTAL PARTIDA	80				80,00				
								80,00	5,35	428,00	
0509	ud	MEDIOS AUXILIARES Partida destinada a los medios auxiliares (andamiaje o alquiler de maquinaria de elevación, etc..) para realizar los trabajos descritos anteriormente (fachadas y aleros) de manera correcta y segura. Incluidos medios auxiliares y limpieza, totalmente terminado. (05066)									
		TOTAL PARTIDA	1				1,00				
								1,00	1.236,00	1.236,00	
0510	ml	SEÑALIZACIONES Señalizaciones varias necesarias según Ordenanza Reguladora de la Señalización y Balizamiento de las ocupaciones de las vías públicas por realización de obras y trabajos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, durante la obra: cinta bicolor de balizamiento, banderolas, señales de seguridad con soportes, carteles indicativos de riesgos con soporte, placas de señalización de riesgos. (04050)									
		TOTAL PARTIDA	1				1,00				
								1,00	94,55	94,55	
0511	ud	VALLA METÁLICA MÓVIL Valla metálica galvanizada en caliente, en paños de 3,50x1,90 m,colocada sobre soportes de hormigón (5 usos). (04060)									
		TOTAL PARTIDA	1	200,00			200,00				
								200,00	7,56	1.512,00	
06#		ESCALERA ESCAMOTEABLE ALUMINIO 4 TRAMOS 3,00 m Suministro y colocación de escalera escamoteable de aluminio para techo, desplegable en cuatro tramos con cajón y tapa de pino nórdico de 130x70 cm para una altura máxima de 3,00 m, incluido recibido de albañilería y montante en obra, sin incluir apertura de hueco en forjado. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. (05110)									
		TOTAL PARTIDA	1				1,00				
								1,00	872,40	872,40	
		TOTAL CAPITULO 05# Son TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN Euros con CINCUENTA Y UN Céntimos.									32.751,51
		GESTION DE RESIDUOS (050#)									

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	14/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 10

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
0601	t	RESIDUO CÓDIGO LER 17.01.03 TEJAS Y MATERIAL CERÁMICO Coste de gestión de Tn de Residuo con CÓDIGO LER 17.01.03 TEJAS Y MATERIALES CERAMICOS (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05005)								
		TOTAL PARTIDA	80				80,00	80,00	8,65	692,00
0602	t	RESIDUO CÓDIGO LER 17.01.01 HORMIGÓN Coste de gestión de Tn de Residuo CÓDIGO LER 17.01.01 HORMIGÓN (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05010)								
		TOTAL PARTIDA	1	1,30			1,30	1,30	15,76	20,49
0603	t	RESIDUO CÓDIGO LER 17.04.05. HIERRO-ACERO Coste de gestión de Tn de Residuo CÓDIGO LER 17.04.05 HIERRO-ACERO (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05020)								
		TOTAL PARTIDA	1	1,58			1,58	1,58	19,57	30,92
0604	t	RESIDUO CÓDIGO LER 17.02.03 RESIDUOS PLASTICO Coste de gestión de Tn de Residuo CÓDIGO LER 17.02.03 RESIDUOS PLÁSTICOS (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05030)								
		TOTAL PARTIDA	1	1,00			1,00	1,00	25,75	25,75
0605	t	RESIDUO CÓDIGO LER 03.03.08 PAPEL-CARTÓN Coste de gestión de Tn de Residuo con CÓDIGO LER 03.03.08 PAPEL-CARTÓN (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05040)								
		TOTAL PARTIDA	1	15,00			15,00	15,00	15,45	231,75
0606	t	RESIDUO CÓDIGO LER 20.03.01 BASURAS GENERADAS POR LOS OPERARIOS Coste de gestión de Tn de Residuo con CÓDIGO LER 20.03.01 BASURAS GENERADAS POR LOS OPERARIOS Y BASURAS ABANDONADAS EN EDIFICIOS A DEMOLER (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS								
		Suma y sigue								1.000,91

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	15/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Ref: A.S.

CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO
Proyecto : 23129

pág. 11

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
		Suma anterior								1.000,91
		eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05060)								
		TOTAL PARTIDA	1	1,00			1,00	1,00	77,25	77,25
0607	t	TRANSPORTES PRODUCTOS NO PELIGROSOS Carga y transporte a Planta de reciclado, relleno o vertedero por transportista autorizado por la Consejería o Departamento de Medio Ambiente de la CC.AA. correspondiente, considerando ida y vuelta, con camión bañera basculante y considerando una distancia de transporte al destino final superior no superior a 50 km, cargado a máquina o mediante elementos mecánicos, carga y p.p. de medios auxiliares, incluidos costes de descarga. (05070)								
		TOTAL PARTIDA	1	99,88			99,88	99,88	1,85	184,78
0608	t	RESIDUOS PELIGROSOS Retirada de tubería de fibrocemento, tratamiento y gestión de residuos de construcción y demolición que contienen sustancias peligrosas, incluyendo elaboración de Plan de Gestión de residuos y tramitación con Gobierno Vasco, elementos necesarios de protección específicos para trabajos de amianto, maquinaria para ejecución de los trabajos, carga y transporte de los residuos mediante transporte homologado para mercancías peligrosa a vertedero homologado y pago de canon de eliminación. Una vez finalizada la obra, se hará entrega del documento de destrucción de los residuos generados. Partida a justificar. (05069)								
		TOTAL PARTIDA	1				1,00	1,00	566,50	566,50
		TOTAL CAPITULO 06# Son MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE Euros con CUARENTA Y CUATRO Céntimos.								1.829,44

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	16/63


I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala
Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2
Proyecto : 23129

pág. 1

00#	CONSIDERACIONES PREVIAS (000#)
0001	ACCESOS-JORNADAS El contratista asumirá la responsabilidad correspondiente a la cesión de las llaves y códigos de alarma. Dará cumplimiento a los horarios y plazos establecidos en el replanteo de la obra. (00010)
0002	MEDIOS AUXILIARES Todos los trabajos, medios auxiliares y materiales tales como: andamios, apuntalamientos, transportes, cintas de elevación de material, replanteos, protecciones de escaleras, etc..., que sean necesarios para la correcta ejecución de cualquier unidad de obra, se considerarán incluidos en el precio de la misma, aunque no figuren especificados en la descripción de los precios. Durante la ejecución de los trabajos, la Empresa Adjudicataria estará obligada a disponer a pie de obra de un encargado responsable tanto de la correcta ejecución de la obra como de hacer cumplir todas las Normas de Seguridad según legislación vigente. (00020)
0003	MEDIDAS DE SEGURIDAD Dado el importe y las características de los trabajos a realizar, se precisa únicamente el Estudio de Seguridad y Salud. Se considera incluida en todas las partidas la p.p. correspondiente a las medidas obligatorias de seguridad, protección y prevención que se deberán tener en cuenta en el desarrollo de los trabajos, así como el coste que suponga la evaluación de riesgos laborales de la empresa o la ejecución del Plan de Seguridad. (00030)
0004	SELECCIÓN DE LOS MATERIALES El contratista presentará con carácter previo a la ejecución de los trabajos las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos a utilizar, así como muestras de los materiales que se vayan a colocar en la obra a requerimiento de la D.F. para que ésta dé su conformidad. Se presentarán con un mes de antelación como mínimo respecto de la colocación. (00040)
0005	DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Según los casos se dispondrá de planos de planta, alzados (en su caso), y algunos detalles constructivos. O en caso de que se considere suficiente, unos croquis y algunos detalles fotográficos, para conocer el alcance de la obra. (00050)
0006	GESTIÓN DE RESIDUOS Los gastos de vertido de residuos originados en la obra, independientemente de cual sea su naturaleza, así como el transporte de los mismos está incluido en el precio unitario de cada partida. (00060)
0007	LIMPIEZA DE OBRA Se entregarán las zonas afectadas por los trabajos en perfecto estado de limpieza para su uso, así como las zonas de tránsito de operarios y materiales. Se realizará el traslado de mobiliario no contemplado en memoria (en su caso) y su posterior recolocación, además de la protección de los paños afectados por la obra. (00070)
01#	ACTUACIONES PREVIAS (010#)
0101	m2 DEMOLICIÓN COBERTURA TEJA CERÁMICA CURVA Demolición de cobertura de teja cerámica curva, incluidos caballetes, limas, canalones, remates laterales, encuentros con paramentos, etc., por medios manuales y sin aprovechamiento del material desmontado, hasta dejar la capa de compresión preparada para la colocación del panel sandwich. ncluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte al vertedero, y con parte proporcional de medios auxiliares, medidas de protección colectivas. Medida la superficie ejecutada. (01010)

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	17/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2
Proyecto : 23129

pág. 2

	codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
	O01OA040	h	Oficial segunda	30,20	0,330	9,97
	O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	0,350	9,84
					Total Neto	19,81
					3,000% Costes Indirectos	0,59
					PRECIO TOTAL	20,40 Euros

Son VEINTE Euros con CUARENTA Céntimos por m2

0102

ml

LEVANTADO CANALÓN SIN RECUPERACIÓN
Eliminación de canalón oculto y/o pesebrón, de ganchos, pequeñas piezas, sellados hasta dejarlos limpios, por medios manuales, incluso medios auxiliares y medidas de seguridad. Retirada de escombros, carga sobre camión y transporte a vertedero autorizado.
(01020)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA050	h	Ayudante	29,00	0,300	8,70
O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	0,300	8,43
Total Neto					17,13
3,000% Costes Indirectos					0,51
PRECIO TOTAL					17,64 Euros

Son DIECISIETE Euros con SESENTA Y CUATRO Céntimos por ml

Son DIECISIETE Euros con SESENTA Y CUATRO Céntimos por ml

0103

m2

LEVANTADO FALSO TECHO TRAMEX

Levantado de falso techo de rejilla de aluminio tipo tramex, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con parte proporcional de medios auxiliares. Medición de superficie realmente ejecutada.
(01025)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA060	h	Peón especializado	25,50	0,650	16,58
				Total Neto	16,58
			3,000%	Costes Indirectos	0,50
				PRECIO TOTAL	17,08 Euros

Son DIECISIETE Euros con OCHO Céntimos por m2

Son DIECISIETE Euros con OCHO Céntimos por m2

0104

m2

LEVANTADO DOBLE LUCERNARIO

Levantado de lucernario doble de poliester y vidrio armado en cubierta, por medios manuales y/o mecánicos, incluso eliminación de estructura, carga y transporte a vertedero autorizado, con p.p. de herramientas, medios auxiliares necesarios y medidas de protección colectivas.

(01030)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA060	h	Peón especializado	25,50	1,300	33,15
				Total Neto	33,15
			3,000%	Costes Indirectos	0,99
				PRECIO TOTAL	34,14 Euros

Son TREINTA Y CUATRO Euros con CATORCE Céntimos por m2

Son TREINTA Y CUATRO Euros con CATORCE Céntimos por m2

0105	ud	LEVANTADO VENTANA CUBIERTA Levantado de ventana en cubierta de dimensiones 30x60 cm, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y medidas de protección colectivas. (01040)				
------	----	---	--	--	--	--

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	18/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 3
Proyecto : 23129

	codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
	O01OA050	h	Ayudante	29,00	0,600	17,40
	O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	0,600	16,86
					Total Neto	34,26
					3,000% Costes Indirectos	1,03
					PRECIO TOTAL	35,29 Euros

Son TREINTA Y CINCO Euros con VEINTINUEVE Céntimos por ud

0106

ud

LEVANTADO REGISTRO ACCESO ENTRECUBIERTA

Levantado de registro de acceso a cubierta de dimensiones 60x60 cm, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y medidas de protección colectivas.
(01050)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA050	h	Ayudante	29,00	0,800	23,20
O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	0,600	16,86
Total Neto					40,06
3,000% Costes Indirectos					1,20
PRECIO TOTAL					41,26 Euros

Son CUARENTA Y UN Euros con VEINTISEIS Céntimos por ud

Son CUARENTA Y UN Euros con VEINTISEIS Céntimos por ud

0107

ud

DESMONTAJE ANTENA TELEVISION CUBIERTA
Desmontaje de antena de televisión colocada en cubierta de edificio, por medios manuales, incluso desmontaje de anclaje de mástil a forjado, retirada de cableado existente en cubierta y fachada, limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte al vertedero, y con parte proporcional de medios auxiliares.
(01060)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB210	h	Oficial 2ª electricista	30,25	2,900	87,73
O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	2,900	81,49
				Total Neto	169,22
			3,000%	Costes Indirectos	5,08
				PRECIO TOTAL	174,30 Euros

Son CIENTO SETENTA Y CUATRO Euros con TREINTA Céntimos por ud

Son CIENTO SETENTA Y CUATRO Euros con TREINTA Céntimos por ud

02#

CUBIERTA
(020#)

0201

m2

CUBIERTA PANEL CHAPA PRELACADA I/ESTRUCTURA Y REMATES

Panel sandwich prefabricado color gris antracita de 40 m de espesor formado por panel interior y exterior aspecto liso de 0,5 mm de espesor nominal en chapa de acero galvanizado y prelacado color standard a elegir dentro de la gama de carta de colores. Tratamiento del acero mediante galvanizado en caliente, imprimación de 5 micras y revestimiento lacado final de 20 micras. Aislamiento térmico mediante espuma rígida de poliuretano de 40 kg/m3 de densidad nominal. Formación de faldón de cubierta con perfilera de chapa de acero galvanizado tipo omega ó Z de 80 mm de alto para nivelado y sujeción de panel sandwich, fijación a capa de compresión con tornillería cadmiada protegida por el sistema de tapeta clipada. Parte proporcional de remates en chimeneas, cumbreas, limatesas, limahoyas, frentes de chapa para tapar el poliuretano del panel, remate final de panel, replanteo, fijación, medios auxiliares de ejecución, elevación y elementos de seguridad.
(02010)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB130	h	Oficial 1º cerrajero	30,80	0,240	7,39
O01OB140	h	Ayudante cerrajero	29,85	0,220	6,57
P05EW155	m	Perfil primario omega 40x30x1 mm	2,50	1,000	2,50

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	19/63
 I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU			



Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2					pág. 4
Proyecto : 23129					
P05EW156	m	Perfil secundario omega 120x60x0	3,02	1,000	3,02
Pchapa	m2	Panel sandwich 40 mm	32,00	1,000	32,00
P04SW010	m	Remate desarrollo 500/0,7	10,00	1,530	15,30
P04SW20	m	Remate 250/07	8,00	0,700	5,60
P05CW010	u	Tornillería y pequeño material	0,23	1,000	0,23
				Total Neto	72,61
				3,000% Costes Indirectos	2,18
				PRECIO TOTAL	74,79 Euros
Son SETENTA Y CUATRO Euros con SETENTA Y NUEVE Céntimos por m2					

0202

ud

FORRADO CHIMENEA+ SOMBRETERE

Forrado de chimenea mediante panel sandwich aislante de chapa de acero grecada de 40 mm de espesor, formado por doble cara metálica de chapa de acero, acabado prelacado color al exterior gris grafito de espesor exterior e interior 0,5 mm y alma aislante de poliuretano de alta densidad de 40 kg/m3, incluso p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, frentes de chapa para tapar el poliuretano, remates laterales, encuentros de chapa prelacada de 0,6 mm y 500 mm de desarrollo medio, fijado mecánicamente al soporte con tornillería cadmiada a correas estructurales en acero galvanizado. Incluso remate superior en chapa de acero lacada en el mismo color conformado por aspirador estático acero, acoplado sobre base de adaptación regulable, recibida y fijada a la chimenea con fijación propia.
Se incluye el replanteo y colocación de perfilera de acero galvanizado de 1,2 mm de espesor c/0,50 m máximo. Material y medios auxiliares de ejecución y elevación, así como seguridad individual y colectiva. p.p. de herramientas y medios auxiliares. Totalmente instalado.

(02020)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB130	h	Oficial 1º cerrajero	30,80	0,850	26,18
O01OB140	h	Ayudante cerrajero	29,85	0,800	23,88
Pchapa	m2	Panel sandwich 40 mm	32,00	4,100	131,20
P04SW010	m	Remate desarrollo 500/0,7	10,00	1,200	12,00
P04SW20	m	Remate 250/07	8,00	0,700	5,60
P05CW010	u	Tornillería y pequeño material	0,23	1,000	0,23
P13WC010	u	Aspirador estático acero	360,00	1,000	360,00
Total Neto					559,09
3,000% Costes Indirectos					16,77
PRECIO TOTAL					575,86 Euros

Son QUINIENTOS SETENTA Y CINCO Euros con OCHENTA Y SEIS Céntimos por ud

0203

ml

PARANIEVES CHAPA PRELACADA

Suministro y colocación de paranieves de chapa prelacada de 0,7 m de espesor, 10 cm de alto y 10 cm de ancho, con solapa para tirafondear aparte alta de greca, mediante tornillería cadmiada y goma de neopreno para conseguir la estanqueidad, con p.p. de herramientas y medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución. Medida la longitud realmente ejecutada.

(02030)

	codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
Pparanieve	ml	Paranieves 40 cm		29,50	1,000	29,50
O01OA030	h	Oficial primera		29,95	0,100	3,00
O01OA050	h	Ayudante		29,00	0,100	2,90
Total Neto						35,40
3,000% Costes Indirectos						1,06
PRECIO TOTAL						36,46 Euros

Son TREINTA Y SEIS Euros con CUARENTA Y SEIS Céntimos por ml

0204	ml	CANALON CHAPA GALVANIZADA
Canalón de chapa galvanizada de 0,7 mm de espesor y 1300 mm de desarrollo, incluso baberos de 300 mm de desarrollo, p.p. de piezas especiales, solapes, pliegues, remate sobre albardilla cubriendo la misma, remates finales, pieza lineal antihojas acoplada al canalón, piezas de conexión a bajantes y limpieza. Sellado y tornillería de fijación. Medios auxiliares y medidas de seguridad.		

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	20/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala
Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2
Proyecto : 23129

pág. 5

Medición de la longitud ejecutada.
(02035)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA040	h	Oficial segunda	30,20	0,400	12,08
O01OB170	h	Oficial fontanero	28,85	0,400	11,54
P17NG050	m	Canalón acero galvanizado 1000x0	24,32	1,150	27,97
%PM	u	Pequeño material	51,59	0,020	1,03
Total Neto					52,62
3,000% Costes Indirectos					1,58
PRECIO TOTAL					54,20 Euros

Son CINCUENTA Y CUATRO Euros con VEINTE Céntimos por ml

0205 ud CONEXION CANALÓN A BAJANTE
Suministro y colocación de piezas en acero galvanizado de espesor 0,65 mm para conexión de canalón a bajante existente, mediante cubeta de empalme, incluida. Fijación del material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, montaje, conexionado y comprobación del correcto funcionamiento. Realización de pruebas de servicio.
(02045)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
salidauniv	ud	cubeta salida universal	18,00	1,000	18,00
O01OB170	h	Oficial fontanero	28,85	0,350	10,10
O01OB195	h	Ayudante fontanero	27,85	0,350	9,75
%PM	u	Pequeño material	37,85	0,100	3,79
%	%	Costes Indirectos	37,85	0,020	0,76
Total Neto					42,40
3,000% Costes Indirectos					1,27
PRECIO TOTAL					43,67 Euros

Son CUARENTA Y TRES Euros con SESENTA Y SIETE Céntimos por ud

0206 ud CLARABOYA 80x80 cm
Claraboya parabólica cuadrada practicable de 80x80 cm. Formada por un sistema completo que engloba una cúpula parabólica cuadrada bivalva de metacrilato de metilo o PMMA, fijada al zócalo mediante un marco de aluminio. El zócalo es cuadrado de poliéster reforzado con fibra de vidrio y se encuentra aislado con lana mineral y un acabado bituminoso. El cierre es por husillo. Con clasificación de reacción al fuego B-s1 d0. Con todos los elementos individuales que conforman la claraboya, con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.
(02040)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA030	h	Oficial primera	29,95	0,950	28,45
O01OA040	h	Oficial segunda	30,20	0,950	28,69
P14YSA010	u	Claraboya parabólica husillo 80x	480,00	1,000	480,00
Total Neto					537,14
3,000% Costes Indirectos					16,11
PRECIO TOTAL					553,25 Euros

Son QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES Euros con VEINTICINCO Céntimos por ud

0207 m2 POLICARBONATO CELULAR AUTOPORTANTE CUBIERTA 20-38mm. OPAL
Lucernario curvo en cubierta mediante plancha celular de policarbonato blanco opal traslúcido de tipo arco plus 626 de ancho útil del módulo de 600mm y espesor 20-38mm, o equivalente de seis paredes, incluso cortes de plancha y periferia de aluminio reforzado, perfiles de inicio y terminal en policarbonato, perfil U de terminación de aluminio y soporte para el mismo anclado al peto de ladrillo, abrazaderas de fijación, tornillos de acero inoxidable y piezas especiales, terminado en condiciones de estanqueidad. Parte proporcional de remates chimeneas, hastiales laterales, material y medios auxiliares, replanteo, así como p.p. de pérdidas del material.
(02050)

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	21/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2
Proyecto : 23129

pág. 6

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB250	h	Oficial 1ª vidriería	30,25	0,500	15,13
O01OB260	h	Ayudante vidriería	29,52	0,500	14,76
P14TPC290	m2	Panel multiceldilla policarbonat	102,00	1,050	107,10
P14TW050	m	Perfil aluminio anodizado para p	23,30	0,700	16,31
P14TW090	u	Junta EPDM exterior	1,15	0,700	0,81
P14TW100	u	Junta EPDM interior	0,50	0,700	0,35
P01DW090	u	Pequeño material	1,35	2,000	2,70
Total Neto					157,16
3,000% Costes Indirectos					4,71
PRECIO TOTAL					161,87 Euros

Son CIENTO SESENTA Y UN Euros con OCHENTA Y SIETE Céntimos por m2

0208 ml PERFILERIA SUJECCIÓN LUCERNARIO
Estructura metálica para sujeción de lucernario mediante perfilería de acero galvanizado en caliente por inmersión 50x50x1,5mm (195 mm) cada 3,00 m y durmiente corrido de 50x30x1,5mm, soldados a angular de chapa galvanizada de 200x200x2mm anclado mecánicamente al forjado de cubierta, incluso replanteo, cálculo, soldadura en taller y montaje en obra. Medios auxiliares de elevación y de seguridad individuales y colectivos. Incluso tornillería y pequeño material, medios auxiliares y medidas de seguridad.
(02070)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB130	h	Oficial 1ª cerrajero	30,80	0,300	9,24
O01OB140	h	Ayudante cerrajero	29,85	0,300	8,96
P03ALP010	kg	Acero laminado S 275 JR	1,80	3,400	6,12
P25OU080	l	Minio electrolítico	8,52	0,010	0,09
P01DW090	u	Pequeño material	1,35	0,030	0,04
Total Neto					24,45
3,000% Costes Indirectos					0,73
PRECIO TOTAL					25,18 Euros

Son VEINTICINCO Euros con DIECIOCHO Céntimos por ml

0209 ml REMATE CHAPA LACADA 0.7/1000 mm
Remate de chapa lisa de acero de 0.7 mm. de espesor, galvanizada prelacada acabada con resinas de poliéster silicona polimerizada de 25 micras, color a elegir por la Dirección, de 1.000 mm. de desarrollo, p.p. solapes, pliegues, tornillería zincada con acabado lacado y arandela de goma, sobre omegas de chapa galvanizada anclada mecánicamente a peto de albañilería, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, sellado de empalmes con silicona neutra, i/medios auxiliares y pequeño material; realizado s/NTE-QTG. Medición en verdadera magnitud de la longitud realizada.
(02085)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
PQIQRQR	m	Chapa prelacada	48,60	1,100	53,46
PBUT12A	ud	Tornillería galvn autr	0,60	4,000	2,40
O01OB130	h	Oficial 1ª cerrajero	30,80	0,300	9,24
O01OB140	h	Ayudante cerrajero	29,85	0,300	8,96
%030		Medios auxiliares	74,06	0,030	2,22
Total Neto					76,28
3,000% Costes Indirectos					2,29
PRECIO TOTAL					78,57 Euros

Son SETENTA Y OCHO Euros con CINCUENTA Y SIETE Céntimos por ml

0210 ml ANGULAR ALUMINIO + AISLAMIENTO+ PANEL ALUMINIO
Remate interior entre soportes de lucernario con angular 60x60mm, de aluminio de 1mm de espesor lacado color igual a los soportes del panel, con panel de poliéstereno extruido fijado a la cara interior, de 20mm de espesor y anchura igual a la distancia entre base de soporte y cara inferior del panel de cubierta, con otro panel de aluminio de iguales dimensiones que el aislamiento encolado al mismo, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, i/medios auxiliares y

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	22/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2
Proyecto : 23129

pág. 7

pequeño material; Medición en verdadera magnitud de la longitud realizada.
(02095)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA030	h	Oficial primera	29,95	0,250	7,49
O01OA050	h	Ayudante	29,00	0,250	7,25
P05CGP010	m2	Chapa acero prelacado a=100 cm e	20,85	1,150	23,98
P05CGP310	m	Remate acero prelacado a=50 cm e	9,33	0,400	3,73
P3ERERF1	ud	Angular 60x60	16,85	1,150	19,38
%PM	u	Pequeño material	61,83	0,020	1,24
Total Neto					63,07
3,000% Costes Indirectos					1,89
PRECIO TOTAL					64,96 Euros

Son SESENTA Y CUATRO Euros con NOVENTA Y SEIS Céntimos por ml

0211 ud SUSTITUCIÓN VENTILACIÓN PRIMARIA CHAPA GALVANIZADA D=100 mm.
Conducto de ventilación primaria en cubierta, por medios manuales, con tubo de acero galvanizado de diámetro 100 mm, incluso sombrerete circular de chapa de acero galvanizado; totalmente instalado y acoplado al conducto de ventilación; incluso retirada del existente, carga y transporte a vertedero, con p. p. de fijaciones, pequeño material y medios auxiliares. Conforme a CTE DB HS-3.
(02090)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB170	h	Oficial fontanero	28,85	0,500	14,43
P21DAG010	u	Sombrerete Galvan. Cónico D=100	25,97	1,000	25,97
P17JG020	m	Tubo acero galvanizado D=100 mm	10,58	1,000	10,58
%PM	u	Pequeño material	50,98	0,030	1,53
Total Neto					52,51
3,000% Costes Indirectos					1,58
PRECIO TOTAL					54,09 Euros

Son CINCUENTA Y CUATRO Euros con NUEVE Céntimos por ud

03# ALBAÑILERIA
(035#)

0301 ud REPARACIÓN ESQUINA FACHADA
Reparación de fachada mediante ladrillo cerámico cara vista perforado hidrofugado, similar al existente, de dimensiones 24x11,5x5 cm, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta rehundida, recibido con mortero de cemento industrial, color gris, M-5, suministrado a granel, para rellenar los huecos existentes en esquinas de muro de fábrica, con p.p. de herramientas y medios auxiliares necesarios.
(030105)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB050	h	Oficial 1º ladrillero	30,85	1,200	37,02
O01OB060	h	Ayudante ladrillero	29,70	1,200	35,64
P01LVL080	mu	Ladrillo perforado gres-klínker	245,60	0,120	29,47
P01MC040	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M	75,03	0,035	2,63
Total Neto					104,76
3,000% Costes Indirectos					3,14
PRECIO TOTAL					107,90 Euros

Son CIENTO SIETE Euros con NOVENTA Céntimos por ud

0302 ud APERTURA DE HUECO ACCESO ENTRECUBIERTA
Apertura de hueco de acceso a entrecubierta para instalación de escalera escamoteable, incluso protección de zona afectada, picado de revestimientos, marcado y derribo de forjado, remate de canto perimetral mediante mortero de cemento M-5, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	23/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 8
Proyecto : 23129

auxiliares y medidas de protección colectivas.
(030205)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA060	h	Peón especializado	25,50	7,000	178,50
O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	7,000	196,70
M06CM010	h	Compresor portátil diesel media	5,99	5,000	29,95
M06MP110	h	Martillo manual perforador neuma	3,61	5,000	18,05
Total Neto					423,20
3,000% Costes Indirectos					12,70
PRECIO TOTAL					435,90 Euros

Son CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO Euros con NOVENTA Céntimos por ud

0303 ud APERTURA DE HUECO CLARABOYA

Apertura de hueco en cubierta para instalación de ventana de 80x80 cm, previo desmontaje de la existente, incluso protección de zona afectada, picado de revestimientos, marcado y derribo de forjado, remate de canto perimetral mediante mortero de cemento M-5, carga y transporte a vertedero autorizado.
(030305)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA060	h	Peón especializado	25,50	7,500	191,25
O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	6,500	182,65
M06CM010	h	Compresor portátil diesel media	5,99	9,000	53,91
M06MR110	h	Martillo manual rompedor neumático	2,99	9,000	26,91
Total Neto					454,72
3,000% Costes Indirectos					13,64
PRECIO TOTAL					468,36 Euros

Son CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO Euros con TREINTA Y SEIS Céntimos por ud

0304 ml REPARACION ALEROS CUBIERTA

Reparación de revestimientos de aleros, incluso comprobación de su estado eliminando partes sueltas y posterior aplicación de mortero de reparación SIKATop 910 S o equivalente. Retirada y carga de escombros y posterior transporte a vertedero autorizado. Parte proporcional de material y medios auxiliares de ejecución.
(030405)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA030	h	Oficial primera	29,95	0,200	5,99
O01OA050	h	Ayudante	29,00	0,200	5,80
O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	0,200	5,62
P04RI020	kg	Mortero de reparación	4,56	15,000	68,40
P01DW050	m3	Agua	1,27	0,010	0,01
Total Neto					85,82
3,000% Costes Indirectos					2,57
PRECIO TOTAL					88,39 Euros

Son OCHENTA Y OCHO Euros con TREINTA Y NUEVE Céntimos por ml

0305 ml PETO LADRILLO CORONACIÓN LUCERNARIO

Remate de coronación de lucernario hasta una altura de 30 cm mediante peto de ladrillo cerámico hueco doble 24x11,5x9 cm, de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río, tipo M-5, raseado y pintado a ambas caras i/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza, medios auxiliares y medidas de seguridad.
(03050)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA030	h	Oficial primera	29,95	0,500	14,98
O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	0,500	14,05

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	24/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 9
Proyecto : 23129

P01LH120	u	Ladrillo hueco doble 24x11,5x5 c	0,13	12,000	1,56
P01MC040	m3	Mortero cemento gris CEM-II/B-M	75,03	0,025	1,88
Total Neto					32,47
3,000% Costes Indirectos					0,97
PRECIO TOTAL					33,44 Euros

Son TREINTA Y TRES Euros con CUARENTA Y CUATRO Céntimos por ml

04# PINTURA (030#)

0401

m2

PINTURA RESINAS PLIOLITE

Pintura mate al disolvente a base de resinas Pliolite de Iberfrost o equivalente aprobada por la Dirección, aplicada con rodillo en aleros de cubierta, incluso limpieza de superficie, mano de imprimación y acabado con al menos dos manos. Según NTE-RPP-24. (03010)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB230	h	Oficial 1ª pintura	30,70	0,170	5,22
O01OB240	h	Ayudante pintura	26,50	0,170	4,51
P25OZ040	l	Emulsión fijadora	18,25	0,080	1,46
P25ES010	l	Pintura de resinas mate	6,50	0,330	2,15
P25WW220	u	Pequeño material	0,91	0,080	0,07
Total Neto					13,41
3,000% Costes Indirectos					0,40
PRECIO TOTAL					13,81 Euros

Son TRECE Euros con OCHENTA y UN Céntimos por m2

Son TRECE Euros con OCHENTA Y UN Céntimos por m2

0402

ml

PINTURA ESMALTE CERCHAS METÁLICAS

Pintura al esmalte sobre cercha metálica de lucernario mediante pintura anticorrosiva y pintura final en color a elegir por la Dirección Facultativa, incluso preveo limpieza, lijado y pasivado si fuera necesario, medios auxiliares y medidas de protección colectivas.

(03020)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB230	h	Oficial 1ª pintura	30,70	0,200	6,14
P25OU050	l	Imprimación antioxiado+cat. ambie	24,78	0,050	1,24
P25JA080	l	Esmalte glicero. 1ªcalidad color	22,85	0,020	0,46
P25WW220	u	Pequeño material	0,91	0,100	0,09
Total Neto					7,93
3,000% Costes Indirectos					0,24
PRECIO TOTAL					8,17 Euros

Don OCHO Euros con DIECISIETE Céntimos por ml

Son OCHO Euros con DIECISIETE Céntimos por ml

0403

m2

PINTURA PLÁSTICA MATE

Pintura plástica mate de 1ª calidad, color a elegir por la Dirección sobre paramentos horizontales y verticales, incluso lijado, imprimación y plastecido. Aplicación de tantas manos como sea necesario (al menos dos), con p.p. de herramientas y medios auxiliares. Posterior limpieza de paño afectados. Medición deduciendo huecos >1m2. (03030)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OB230	h	Oficial 1ª pintura	30,70	0,150	4,61
O01OB240	h	Ayudante pintura	26,50	0,150	3,98

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	25/63


I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala
Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 10
Proyecto : 23129

P25ET070	I	Pintura plástica al agua s/disol	5,08	0,100	0,51
P25WW220	u	Pequeño material	0,91	0,100	0,09
Total Neto					9,19
3,000% Costes Indirectos					0,28
PRECIO TOTAL					9,47 Euros

Son NUEVE Euros con CUARENTA Y SIETE Céntimos por m2

05# SEGURIDAD
(040#)

0501 ud INSTALACIÓN DE LINEA DE VIDA
Suministro e instalación de línea de vida, colocada sobre postes de acero inoxidable AISI 316, con placa de anclaje de dimensiones 1500x70x70x3 y altura aprox. 1500-1800 mm (anclaje en forjado de planta) fijados con resina epoxy. Soportes, placas de adaptación, placas de apoyo, postes y columnas, postes extremos e intermedios, piezas extremas e intermedias, tensores, amortiguadores, guardacabos, freno, sujetacables, cable de acero inoxidable AISI 316 de diámetro 8 mm, compuesto por 7 cordones de 19 hilos, según cálculo, placa de identificación obligatoria. Incluso parte proporcional de carros de desplazamiento. Todo el material será de acero inoxidable. Incluso taladros en cubierta para anclaje de postes en forjado de planta. Material y medios auxiliares de ejecución, seguridad y elevación para el montaje de los sistemas de seguridad según RD 2177/2004.
El precio unitario de esta partida incluye la parte proporcional que suponga el contenido del Anexo siguiente.
ANEXO A LA PARTIDA: Se presentará cálculo ejecutado por un técnico cualificado según Anexo A de la EN 795 certificando que la estructura portante soporta dicha instalación. Se realizarán los cálculos y verificaciones previas a la instalación donde se justifique que el sistema a colocar sea el adecuado para las características de la cubierta y que se evita el efecto péndulo.
Control del alineamiento de postes, control de la instalación y recepción de la misma, así como certificados de material, homologación y garantías del fabricante, junto con la ficha descriptiva y esquema de todos los componentes de cada tipo de línea. Certificado final de obra emitido por técnico cualificado debidamente visado por Colegio correspondiente.
Tanto el material como la instalación y los cálculos serán conformes a la norma EN 795 CALSE C y la especificación CEN/TS 16415:2013. Homologada para el uso de 6 operarios.
Suministro de manual de uso y mantenimiento de los sistemas instalados según EN 795 y de los Equipos de Protección Individual recomendados para los sistemas instalados.
P.p. de medios auxiliares y medidas de protección colectivas, medición en verdadera magnitud de la superficie realmente ejecutada. Unidad totalmente montada y funcionando. Longitud aprox. 85 ml.

(04010)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
POplaca01	ud	Placa identificación	95,00	1,000	95,00
POCable01	ml	Cable inox 316 40 KN	42,00	85,000	3.570,00
POposteint	ud	Poste intermedio	58,00	8,000	464,00
POposteEVC	ud	Anclaje intermedio	48,00	8,000	384,00
POpostefin	ud	Poste final	45,00	2,000	90,00
POanclajef	ud	Anclaje final	58,00	2,000	116,00
POCasquill	ud	Casquillo pequeño	12,00	2,000	24,00
POTubo	ud	Tubo para emplomar finales de ca	10,00	2,000	20,00
POabsorbed	ud	Absorbedor	25,00	1,000	25,00
POPuntoanc	ud	Puntos anclaje alta visibilidad	120,00	5,000	600,00
POEslinga	ud	Eslinga de acero	65,00	1,500	97,50
O01OA030	h	Oficial primera	29,95	24,000	718,80

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	26/63

I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 11
Proyecto : 23129

	O01OA050	h	Ayudante	29,00	48,000	1.392,00
%	%	%	Costes Indirectos	7.596,30	0,020	151,93
Total Neto						7.748,23
3,000% Costes Indirectos						232,45
PRECIO TOTAL						7.980,68 Euros

Son SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Euros con SESENTA Y OCHO Céntimos por ud

0502

ml

PROTECCION PERIMETRAL

Sistema provisional de protección perimetral de cubierta, formada por red de seguridad de polipropileno de alta tenacidad y estructura soporte con perfiles metálicos en U. Incluso cuerda de unión de polipropileno, para unir las redes y cuerda de atado de polipropileno, para atar la cuerda perimetral de las redes a un soporte adecuado.
(04020)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
MProtecc	m	Protección perim	39,00	1,000	39,00
O01OA070	h	Peón ordinario	28,10	0,150	4,22
M13AM100	d	m. alq. plataforma volada en cub	0,25	5,000	1,25
%	%	Costes Indirectos	44,47	0,020	0,89
Total Neto					45,36
3,000% Costes Indirectos					1,36
PRECIO TOTAL					46,72 Euros

Son CUARENTA Y SEIS Euros con SETENTA Y DOS Céntimos por ml

0503

ud

ALQUILER MENSUAL TORRE MONTACARGAS+TUBO

Alquiler mensual de torre de acceso a cubierta mediante andamio multidireccional con tubo de desescombro. El precio incluye el mantenimiento y el seguro de responsabilidad civil.

(04030)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
A01alquito	ud	Alquiler mensual torre montacarg	650,00	1,000	650,00
%	%	Costes Indirectos	650,00	0,020	13,00
Total Neto					663,00
3,000% Costes Indirectos					19,89
PRECIO TOTAL					682,89 Euros

Son SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS Euros con OCHENTA Y NUEVE Céntimos por ud

0504

ud

MONTAJE Y DESMONTAJE TORRE MONTACARGAS

Montaje y desmontaje de torre de andamio multidireccional de altura 10+1 metros para ayuda al desembarco con tubo de desescombro.

(04040)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA030	h	Oficial primera	29,95	60,000	1.797,00
O01OA050	h	Ayudante	29,00	30,000	870,00
Total Neto					2.667,00
3,000% Costes Indirectos					80,01
PRECIO TOTAL					2.747,01 Euros

Son DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE Euros con UN Céntimos por ud

0505	ud	ALQUILER ANDAMIO INTERIOR Alquiler mensual de andamio tubular para hueco de 18x3,50 m de acceso a lucernario. El precio incluye mantenimiento y seguro de responsabilidad civil. (05045)				
------	----	--	--	--	--	--

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	27/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala
Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 12
Proyecto : 23129

	codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
A01a	qui	AN	Alquiler mensual andamio	600,00	1,000	600,00
%		%	Costes Indirectos	600,00	0,020	12,00
					Total Neto	612,00
					3,000% Costes Indirectos	18,36
					PRECIO TOTAL	630,36 Euros
Son SEISCIENTOS TREINTA Euros con TREINTA y SEIS Céntimos por ud						

Son SEISCIENTOS TREINTA Euros con TREINTA Y SEIS Céntimos por ud

0506	ud	MONTAJE Y DESMONTAJE ANDAMIO INTERIOR Montaje y desmontaje de andamio tubular en interior de edificio sobre planta segunda, para cubrir hueco de 18x3,50 m y pintar paramentos del hueco de lucernario de altura 3,50 m. Incluso colocación de barras de paso de camiones para cubrir hueco y plataforma de trabajo encima; desmontaje y posterior montaje de falso techo de tramex necesario para acometer los trabajos. Proyecto e informe técnico de al correcta colocación del andamio. (05055)				
	codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
	O01OA030	h	Oficial primera	29,95	120,000	3.594,00
	O01OA050	h	Ayudante	29,00	50,000	1.450,00
Total Neto						5.044,00
3,000% Costes Indirectos						151,32
PRECIO TOTAL						5.195,32 Euros

Son CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO Euros con TREINTA Y DOS Céntimos por ud

0507	m2	RED SEGURIDAD Red horizontal de seguridad bajo lucernario, formada por malla de poliamida de 10x10 cm ennudada con cuerda de D=3 mm y cuerda perimetral de D=10 mm, de 1,10x15 m de dimensiones, para amarre mediante gancho de sujeción, tipo "rabo de cochinito" y grosor mínimo de 8 mm, a los puntales de las sopandas del encofrado de entablado de madera (amortizable en 4 usos), s/R.D. 486/97. (05065)				
	codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
	O01OA030	h	Oficial primera	29,95	0,080	2,40
	O01OA060	h	Peón especializado	25,50	0,080	2,04
	P31CR150	u	Gancho montaje red D=10 mm	0,17	2,000	0,34
	P31CR220	m2	Redes bajo encofrado de forjado	1,62	0,250	0,41
Total Neto						5,19
3,000% Costes Indirectos						0,16
PRECIO TOTAL						5,35 Euros

Son CINCO Euros con TREINTA Y CINCO Céntimos por m2

0508	PA. MEDIOS AUXILIARES			
	Partida destinada a los medios auxiliares (andamiaje o alquiler de maquinaria de elevación, etc...) para realizar los trabajos descritos anteriormente (fachadas y aleros) de manera correcta y segura. Incluidos medios auxiliares y limpieza, totalmente terminado. (05066)			
		Total Neto	1.200,00	
		3,000% Costes Indirectos	36,00	
		PRECIO TOTAL	1.236,00	Euros
	Son MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS Euros por PA.			

Son MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS Euros por PA.

0509	ud	SEÑALIZACIONES Señalizaciones varias necesarias según Ordenanza Reguladora de la Señalización y Balizamiento de las ocupaciones de las vías públicas por realización de obras y trabajos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, durante la obra: cinta bicolor de balizamiento, banderolas, señales de seguridad con soportes, carteles indicativos de riesgos con soporte, placas de señalización de				
------	----	--	--	--	--	--

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	28/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 13
Proyecto : 23129

riesgos. (04050)					
codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
MSeñaliza	ud		90,00	1,000	90,00
%	%	Costes Indirectos	90,00	0,020	1,80
Total Neto					91,80
3,000% Costes Indirectos					2,75
PRECIO TOTAL					94,55 Euros

Son NOVENTA Y CUATRO Euros con CINCUENTA Y CINCO Céntimos por ud

0510	ml	VALLA METÁLICA MÓVIL Valla metálica galvanizada en caliente, en paños de 3,50x1,90 m,colocada sobre soportes de hormigón (5 usos). (04060)			
codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
MvaMER	ml		7,20	1,000	7,20
%	%	Costes Indirectos	7,20	0,020	0,14
Total Neto					7,34
3,000% Costes Indirectos					0,22
PRECIO TOTAL					7,56 Euros

Son SIETE Euros con CINCUENTA Y SEIS Céntimos por ml

0511	ud	ESCALERA ESCAMOTEABLE ALUMINIO 4 TRAMOS 3,00 m Suministro y colocación de escalera escamoteable de aluminio para techo, desplegable en cuatro tramos con cajón y tapa de pino nórdico de 130x70 cm para una altura máxima de 3,00 m, incluido recibido de albañilería y montante en obra, sin incluir apertura de hueco en forjado. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. (05110)			
codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
O01OA030	h	Oficial primera	29,95	1,000	29,95
P13EM020	u	Escalera escamoteable aluminio 4	816,00	1,000	816,00
A02A060	m3	MORTERO CEMENTO M-10	104,07	0,010	1,04
Total Neto					846,99
3,000% Costes Indirectos					25,41
PRECIO TOTAL					872,40 Euros

Son OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS Euros con CUARENTA Céntimos por ud

06# **GESTION DE RESIDUOS**
(050#)

0601	t	RESIDUO CÓDIGO LER 17.01.03 TEJAS Y MATERIAL CERÁMICO Coste de gestión de Tn de Residuo con CÓDIGO LER 17.01.03 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05005)			
Total Neto					8,40
3,000% Costes Indirectos					0,25
PRECIO TOTAL					8,65 Euros

Son OCHO Euros con SESENTA Y CINCO Céntimos por t

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	29/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 14
Proyecto : 23129

0602	t	RESIDUO CÓDIGO LER 17.01.01 HORMIGÓN Coste de gestión de Tn de Residuo CÓDIGO LER 17.01.01 HORMIGÓN (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05010)		
			Total Neto	15,30
			3,000% Costes Indirectos	0,46
			PRECIO TOTAL	15,76 Euros
		Son QUINCE Euros con SETENTA Y SEIS Céntimos por t		

0603	t	RESIDUO CÓDIGO LER 17.04.05. HIERRO-ACERO Coste de gestión de Tn de Residuo CÓDIGO LER 17.04.05 HIERRO-ACERO (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05020)		
			Total Neto 3,000% Costes Indirectos	19,00 0,57
			PRECIO TOTAL	19,57 Euros
Son DIECINUEVE Euros con CINCUENTA Y SIETE Céntimos por t				

0604	t	RESIDUO CÓDIGO LER 17.02.03 RESIDUOS PLASTICO Coste de gestión de Tn de Residuo CÓDIGO LER 17.02.03 RESIDUOS PLÁSTICOS (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05030)		
			Total Neto	25,00
			3,000% Costes Indirectos	0,75
			PRECIO TOTAL	25,75 Euros
Son VEINTICINCO Euros con SETENTA Y CINCO Céntimos por t				

0605	t	RESIDUO CÓDIGO LER 03.03.08 PAPEL-CARTÓN Coste de gestión de Tn de Residuo con CÓDIGO LER 03.03.08 PAPEL-CARTÓN (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05040)		
			Total Neto	15,00
			3,000% Costes Indirectos	0,45
			PRECIO TOTAL	15,45 Euros
Son QUINCE Euros con CUARENTA Y CINCO Céntimos por t				

0606	t	RESIDUO CÓDIGO LER 20.03.01 BASURAS GENERADAS POR LOS OPERARIOS Coste de gestión de Tn de Residuo con CÓDIGO LER 20.03.01 BASURAS GENERADAS POR LOS OPERARIOS Y BASURAS ABANDONADAS EN EDIFICIOS A DEMOLER (Orden MAM/304/2002) tratada en planta por gestor autorizado por el Departamento de Medio Ambiente de la CAPV, de acuerdo con el Decreto 112/2012 de, 26 de junio, recogidas en contenedores de distintos formatos. Incluye costes administrativos y documentación justificativa de IKS eem según Decreto 183/2012, de 25 de septiembre (DSC, Documentos		
------	---	--	--	--

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	30/63


I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala
Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales
Expte: 23010 Ref: A.S.
CONSERVATORIO DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

RENOVACIÓN DE CUBIERTA

CUADRO DE PRECIOS NUM 2 pág. 15
Proyecto : 23129

de Seguimiento y Control), así como otros certificados. (05060)		
Total Neto	75,00	
3,000% Costes Indirectos	2,25	
PRECIO TOTAL	77,25 Euros	

Son SETENTA Y SIETE Euros con VEINTICINCO Céntimos por t

0607	t	TRANSPORTES PRODUCTOS NO PELIGROSOS Carga y transporte a Planta de reciclado, relleno o vertedero por transportista autorizado por la Consejería o Departamento de Medio Ambiente de la CC.AA. correspondiente, considerando ida y vuelta, con camión bañera basculante y considerando una distancia de transporte al destino final superior no superior a 50 km, cargado a máquina o mediante elementos mecánicos, carga y p.p. de medios auxiliares, incluidos costes de descarga. (05070)	Total Neto	1,80
			3,000% Costes Indirectos	0,05
			PRECIO TOTAL	1,85 Euros

Son UN Euros con OCHENTA Y CINCO Céntimos por t

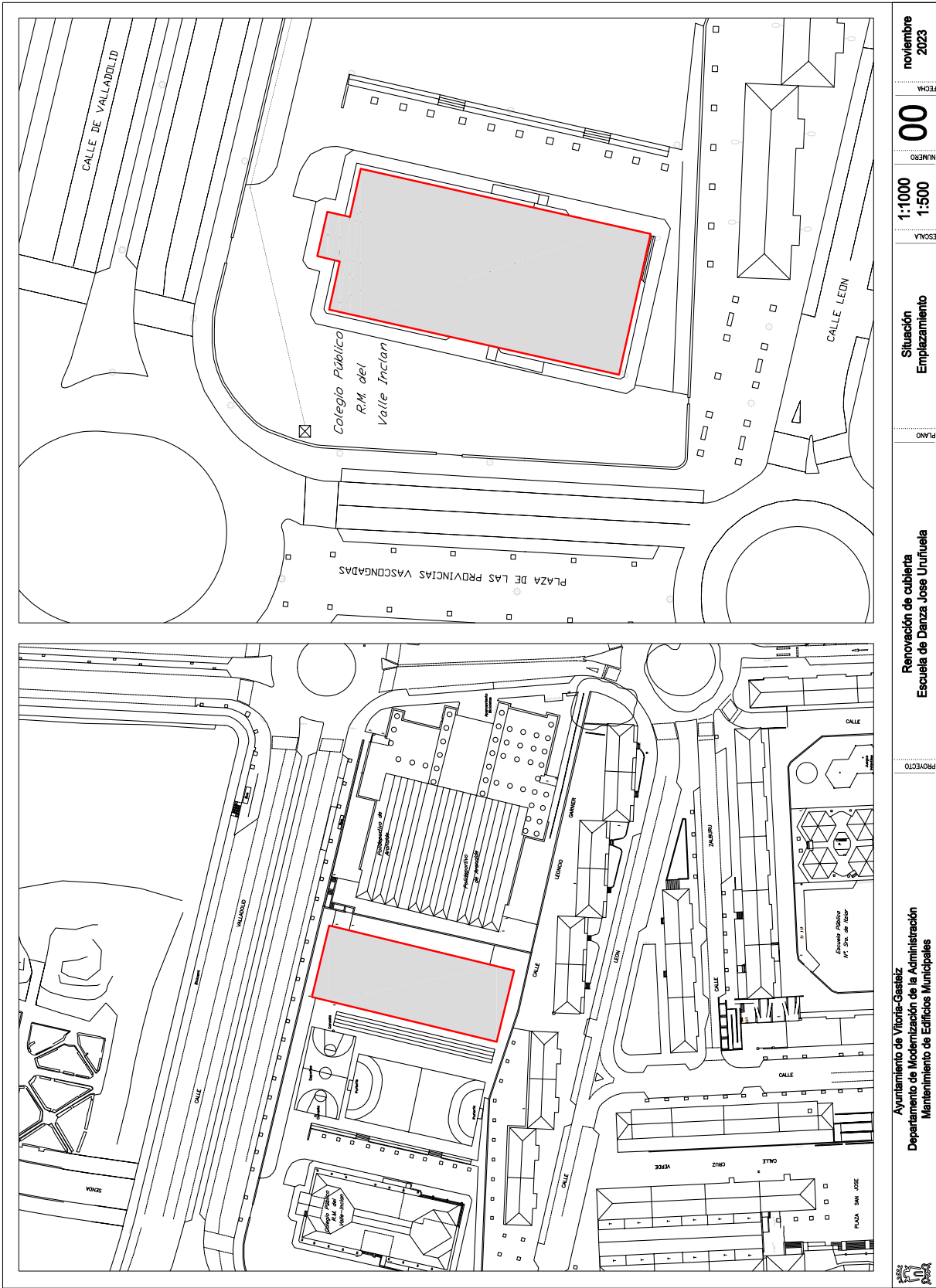
0608	t	RESIDUOS PELIGROSOS Retirada de tubería de fibrocemento, tratamiento y gestión de residuos de construcción y demolición que contienen sustancias peligrosas, incluyendo elaboración de Plan de Gestión de residuos y tramitación con Gobierno Vasco, elementos necesarios de protección específicos para trabajos de amianto, maquinaria para ejecución de los trabajos, carga y transporte de los residuos mediante transporte homologado para mercancías peligrosa a vertedero homologado y pago de canon de eliminación. Una vez finalizada la obra, se hará entrega del documento de destrucción de los residuos generados. Partida a justificar. (05069)	Total Neto	550,00
			3,000% Costes Indirectos	16,50
			PRECIO TOTAL	566,50 Euros

Son QUINIENTOS SESENTA Y SEIS Euros con CINCUENTA Céntimos por t

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	31/63


I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



noviembre
2023

WCH

NUMERO

1:1000
1:500

ESCALA

Situación
Emplazamiento

PLANO

Renovación de cubierta
Escuela de Danza Jose Urquela

PROYECTO

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Departamento de Modernización de la Administración
Mantenimiento de Edificios Municipales



Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

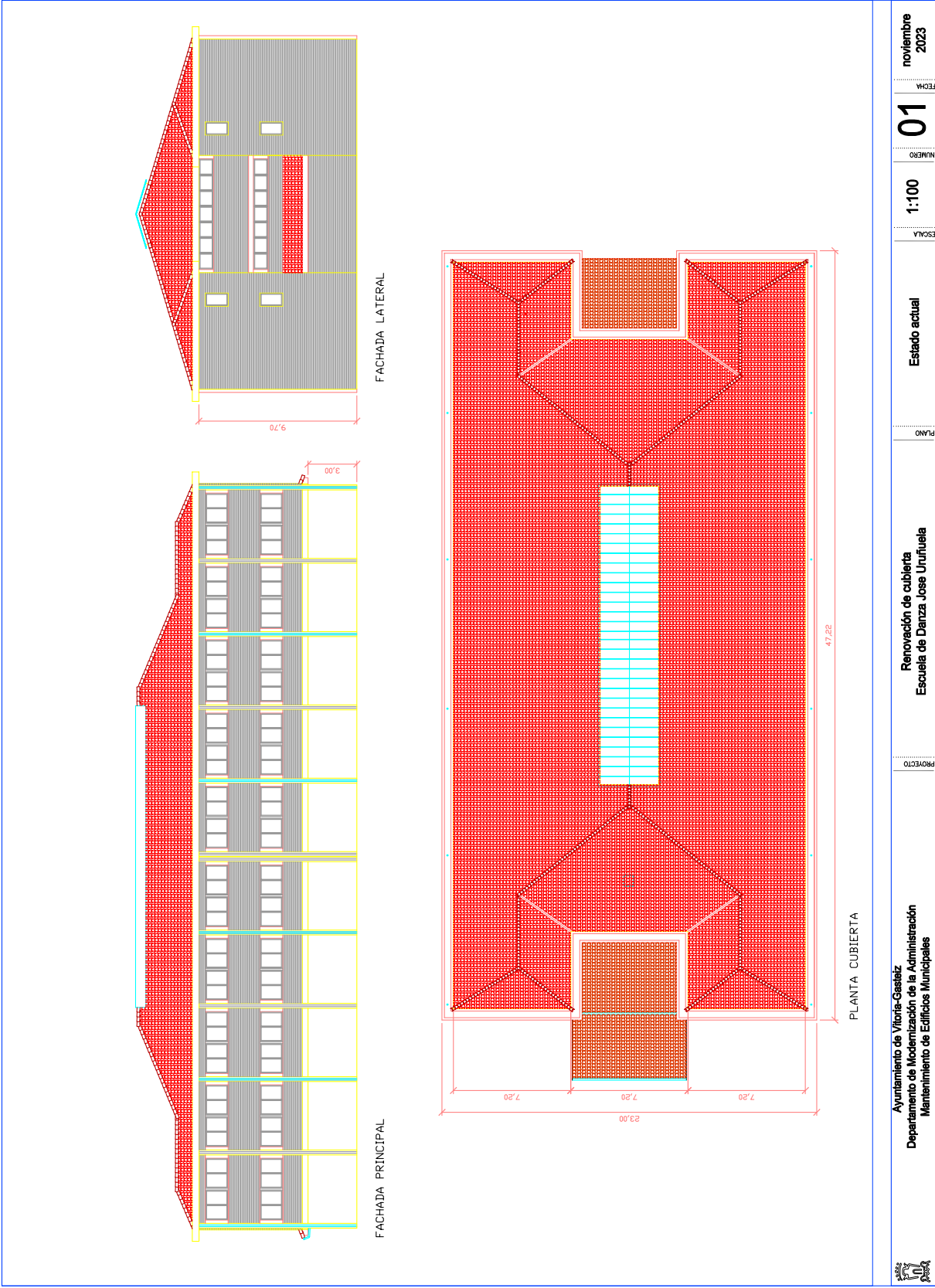
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

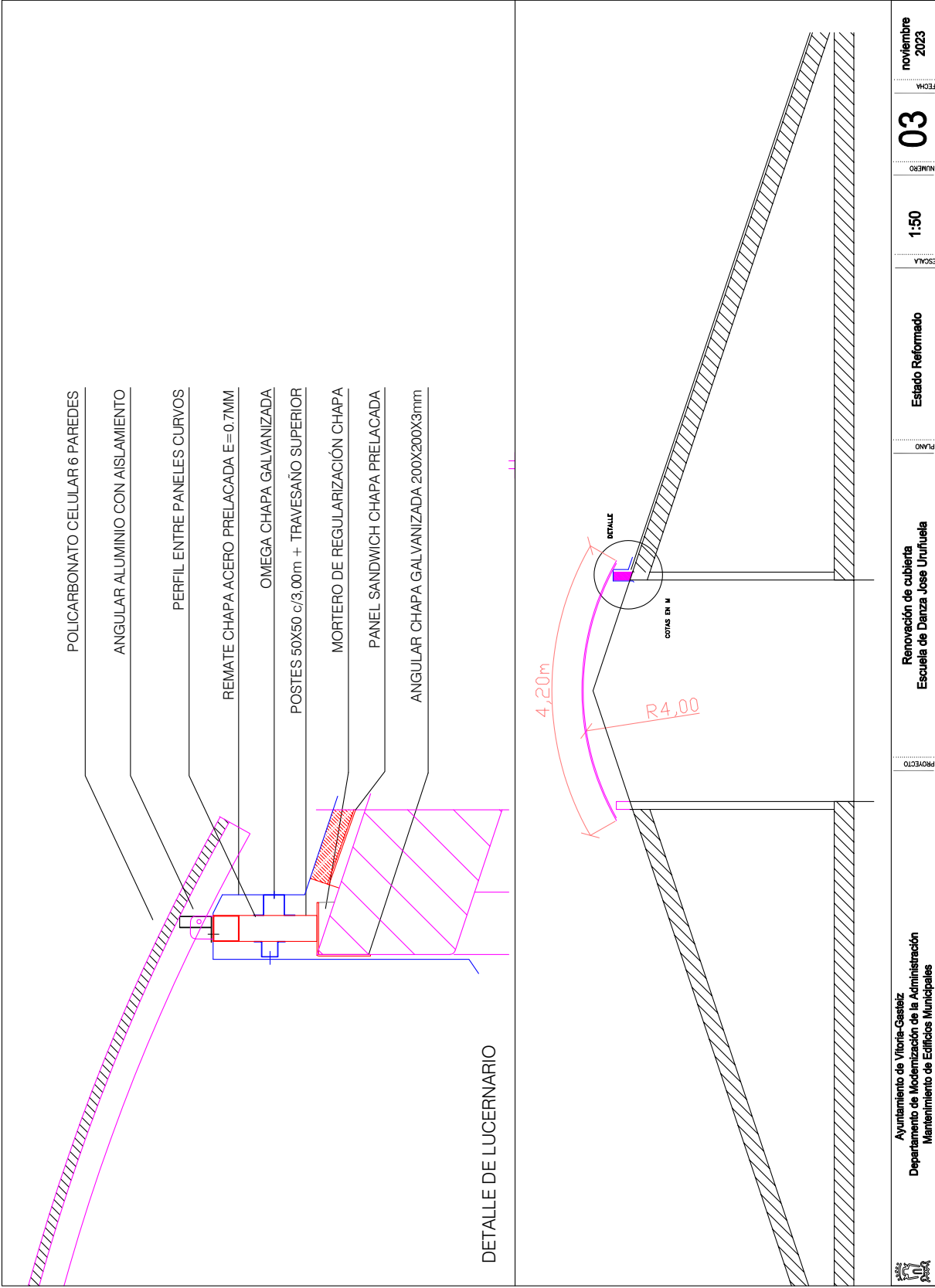
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	32/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU







Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

EDIFICIO: CONSERVATORIO MUNICIPAL DE DANZA JOSÉ URUÑUELA

OBRA: RENOVACIÓN DE CUBIERTA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Departamento de Modernización de la Administración

Mantenimiento de Edificios Municipales

1.- CONTENIDO DEL DOCUMENTO

En cumplimiento del **Real Decreto 105/2008**, de 1 de febrero y el **DECRETO 112/2012 del País Vasco** por los que se regulan la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD), se presenta el presente estudio de gestión de residuos para la RENOVACIÓN DE CUBIERTA EN LA ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA donde se desarrollan los puntos siguientes:

- Agentes intervinientes en la Gestión de RCD.
- Normativa y legislación aplicable.
- Identificación de los residuos de construcción y demolición generados en la obra.
- Estimación de la cantidad generada en volumen y peso.
- Medidas para la prevención de los residuos en la obra.
- Operaciones de reutilización, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos.
- Medidas para la separación de los residuos en obra.
- Prescripciones en relación con el almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión de los residuos.
- Valoración del coste previsto de la gestión de RCD.

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 1 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	36/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

2.- AGENTES INTERVINIENTES

2.1.- IDENTIFICACIÓN

El presente estudio corresponde al proyecto para la RENOVACIÓN DE CUBIERTA EN EL CONSERVATORIO MUNICIPAL JOSÉ URUÑUELA

2.1.1.- Productor de residuos (Promotor)

Se identifica con el titular del bien inmueble en quien reside la decisión última de construir o demoler. Según el artículo 2 "Definiciones" del Real Decreto 105/2008, se pueden presentar tres casos:

1. La persona física o jurídica titular de la licencia urbanística en una obra de construcción o demolición; en aquellas obras que no precisen de licencia urbanística, tendrá la consideración de productor del residuo la persona física o jurídica titular del bien inmueble objeto de una obra de construcción o demolición.
2. La persona física o jurídica que efectúe operaciones de tratamiento, de mezcla o de otro tipo, que ocasionen un cambio de naturaleza o de composición de los residuos.
3. El importador o adquirente en cualquier Estado miembro de la Unión Europea de residuos de construcción y demolición.

En el presente estudio, se identifica como el productor de los residuos: Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz.

2.1.2.- Poseedor de residuos (Constructor)

En la presente fase del proyecto no se ha determinado el agente que actuará como Poseedor de los Residuos, siendo responsabilidad del Productor de los residuos (Promotor) su designación antes del comienzo de las obras.

2.1.3.- Gestor de residuos

Es la persona física o jurídica, o entidad pública o privada, que realice cualquiera de las operaciones que componen la recogida, el almacenamiento, el transporte, la valorización y la eliminación de los residuos, incluida la vigilancia de estas operaciones y la de los vertederos, así como su restauración o gestión ambiental de los residuos, con independencia de ostentar la condición de productor de los mismos. Éste será designado por el Productor de los residuos (Promotor) con anterioridad al comienzo de las obras.

2.2.- OBLIGACIONES

2.2.1.- Productor de residuos (Promotor)

Debe incluir en el proyecto de ejecución de la obra un estudio de gestión de residuos de construcción y demolición, que contendrá como mínimo:

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	37/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

1. Una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, o norma que la sustituya.
2. Las medidas para la planificación y optimización de la gestión de los residuos generados en la obra objeto del proyecto.
3. Las operaciones de reutilización, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
4. Las medidas para la separación de los residuos en obra, en particular, para el cumplimiento por parte del poseedor de los residuos, de la obligación establecida en el apartado 5 del artículo 5.
5. Los planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra. Posteriormente, dichos planos podrán ser objeto de adaptación a las características particulares de la obra y sus sistemas de ejecución, previo acuerdo de la dirección facultativa de la obra.
6. Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
7. Una valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición, que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.

Está obligado a disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos recogidos en el Real Decreto 105/2008 y, en particular, en el presente estudio o en sus modificaciones. La documentación correspondiente a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.

En obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma, deberá preparar un inventario de los residuos peligrosos que se generarán, que deberá incluirse en el estudio de gestión de RCD, así como prever su retirada selectiva, con el fin de evitar la mezcla entre ellos o con otros residuos no peligrosos, y asegurar su envío a gestores autorizados de residuos peligrosos.

En los casos de obras sometidas a licencia urbanística, el poseedor de residuos, queda obligado a constituir una fianza o garantía financiera equivalente que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha licencia en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra, en los términos previstos en la legislación de las comunidades autónomas correspondientes.

2.2.2.- Poseedor de residuos (Constructor)

La persona física o jurídica que ejecute la obra - el constructor -, además de las prescripciones previstas en la normativa aplicable, está obligado a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación a los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra, en particular las recogidas en los artículos 4.1 y 5 del Real Decreto 105/2008 y las contenidas en el presente estudio.

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreiltiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 3 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	38/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

El plan presentado y aceptado por la propiedad, una vez aprobado por la dirección facultativa, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.

La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.

Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos.

En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se registrará por lo establecido en la legislación vigente en materia de residuos.

Mientras se encuentren en su poder, el poseedor de los residuos estará obligado a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos dentro de la obra en que se produzcan.

Cuando por falta de espacio físico en la obra no resulte técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el presente apartado.

El órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma donde se ubique la obra, de forma excepcional, y siempre que la separación de los residuos no haya sido especificada y presupuestada en el proyecto de obra, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.

El poseedor de los residuos de construcción y demolición estará obligado a sufragar los correspondientes costes de gestión y a entregar al productor los certificados y la documentación acreditativa de la gestión de los residuos, así como a mantener la documentación correspondiente a cada año natural durante los cinco años siguientes.

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 4 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	39/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

2.2.3.- Gestor de residuos

Además de las recogidas en la legislación específica sobre residuos, el gestor de residuos de construcción y demolición cumplirá con las siguientes obligaciones:

1. En el supuesto de actividades de gestión sometidas a autorización por la legislación de residuos, llevar un registro en el que, como mínimo, figure la cantidad de residuos gestionados, expresada en toneladas y en metros cúbicos, el tipo de residuos, codificados con arreglo a la lista europea de residuos, la identificación del productor, del poseedor y de la obra de donde proceden, o del gestor, cuando procedan de otra operación anterior de gestión, el método de gestión aplicado, así como las cantidades, en toneladas y en metros cúbicos, y destinos de los productos y residuos resultantes de la actividad.
2. Poner a disposición de las administraciones públicas competentes, a petición de las mismas, la información contenida en el registro mencionado en el punto anterior. La información referida a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.
3. Extender al poseedor o al gestor que le entregue residuos de construcción y demolición, en los términos recogidos en este real decreto, los certificados acreditativos de la gestión de los residuos recibidos, especificando el productor y, en su caso, el número de licencia de la obra de procedencia. Cuando se trate de un gestor que lleve a cabo una operación exclusivamente de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, deberá además transmitir al poseedor o al gestor que le entregó los residuos, los certificados de la operación de valorización o de eliminación subsiguiente a que fueron destinados los residuos.
4. En el supuesto de que carezca de autorización para gestionar residuos peligrosos, deberá disponer de un procedimiento de admisión de residuos en la instalación que asegure que, previamente al proceso de tratamiento, se detectarán y se separarán, almacenarán adecuadamente y derivarán a gestores autorizados de residuos peligrosos aquellos que tengan este carácter y puedan llegar a la instalación mezclados con residuos no peligrosos de construcción y demolición. Esta obligación se entenderá sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir el productor, el poseedor o, en su caso, el gestor precedente que haya enviado dichos residuos a la instalación.

3.- NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente estudio se redacta al amparo del artículo 4.1 a) del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición" y del artículo 4.1 del Decreto 112/2012 sobre "Obligaciones de las personas productoras de residuos y materiales de construcción y demolición procedentes de obra menor"

A la obra objeto del presente estudio le es de aplicación el Real Decreto 105/2008, en virtud del artículo 3, por generarse residuos de construcción y demolición definidos en el artículo 3, como:

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreiltiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 5 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	40/63
 I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU			



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

"cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de Residuo incluida en la legislación vigente en materia de residuos, se genere en una obra de construcción o demolición" o bien, "aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas".

A aquellos residuos que se generen en la presente obra y estén regulados por legislación específica sobre residuos, cuando estén mezclados con otros residuos de construcción y demolición, les será de aplicación el Real Decreto 105/2008 en los aspectos no contemplados en la legislación específica.

Para la elaboración del presente estudio se ha considerado la normativa siguiente:

- DECRETO 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y lista europea de residuos.
Norma derogada, con efectos de 10 de abril de 2022, por la disposición derogatoria primera.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril. Ref. BOE-A-2022-5809.
- Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
- Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado
- Resolución de 16 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022
- Decreto 423/1994, de 2 de noviembre, del Departamento de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.
- Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazio Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreiltiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 6 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Apareador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	41/63


I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

- Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases
- Orden de 21 de octubre de 1999 por la que se establecen las condiciones para la no aplicación de los niveles de concentración de metales pesados establecidos en el artículo 13 de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, a las cajas y paletas de plástico reutilizables que se utilicen en una cadena cerrada y controlada.
- Real Decreto 258/1989, de 10 de marzo, por el que se establece la normativa general sobre vertidos de sustancias peligrosas desde tierra al mar.
- Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos.
- Real Decreto 108/1991, de 1 de febrero, sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS EN LA OBRA, CODIFICADOS SEGÚN LA ORDEN MAM/304/2002.

Todos los posibles residuos de construcción y demolición generados en la obra, se han codificado atendiendo a las operaciones de valorización y eliminación de residuos, según la Lista Europea de Residuos (LER) aprobada por la Decisión 2005/532/CE, dando lugar a los siguientes grupos:

RCD de Nivel I: Tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación

El Real Decreto 105/2008 (artículo 3.1.a), considera como excepción de ser consideradas como residuos:

Las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas, reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización.

RCD de Nivel II: Residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación domiciliar y de la implantación de servicios.

Se ha establecido una clasificación de RCD generados, según los tipos de materiales de los que están compuestos. Dicha clasificación se puede consultar en la tabla adjunta e la presente memoria.

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 7 de 12

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	42/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

5.- ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA

Se ha estimado la cantidad de residuos generados en la obra, a partir de las mediciones del proyecto, en función del peso de materiales integrantes en los rendimientos de los correspondientes precios descompuestos de cada unidad de obra, determinando el peso de los restos de los materiales sobrantes (mermas, roturas, despuntes, etc) y el del embalaje de los productos suministrados.

A partir del peso del residuo, se ha estimado su volumen mediante una densidad aparente definida por el cociente entre el peso del residuo y el volumen que ocupa una vez depositado en el contenedor.

En la tabla adjunta al presente documento, se exponen los valores del peso y el volumen de RCD, agrupados por niveles y apartados.

6.- MEDIDAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS RESULTANTES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DE LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO

En la fase de proyecto se han tenido en cuenta las distintas alternativas compositivas, constructivas y de diseño, optando por aquellas que generan el menor volumen de residuos en la fase de construcción y de explotación, facilitando, además, el desmantelamiento de la obra al final de su vida útil con el menor impacto ambiental.

Con el fin de generar menos residuos en la fase de ejecución, el constructor asumirá la responsabilidad de organizar y planificar la obra, en cuanto al tipo de suministro, acopio de materiales y proceso de ejecución.

Como criterio general, se adoptarán las siguientes medidas para la planificación y optimización de la gestión de los residuos generados durante la ejecución de la obra:

- Se evitará en lo posible la producción de residuos de naturaleza pétreo (bolos, grava, arena, etc.), pactando con el proveedor la devolución del material que no se utilice en la obra.
- El hormigón suministrado será preferentemente de central. En caso de que existan sobrantes se utilizarán en las partes de la obra que se prevea para estos casos, como hormigones de limpieza, base de solados, rellenos, etc.
- Las piezas que contengan mezclas bituminosas, se suministrarán justas en dimensión y extensión, con el fin de evitar los sobrantes innecesarios. Antes de su colocación se planificará la ejecución para proceder a la apertura de las piezas mínimas, de modo que queden dentro de los envases los sobrantes no ejecutados.

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreiltiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 8 de 12

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	43/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

- Todos los elementos de madera se replantearán junto con el oficial de carpintería, con el fin de optimizar la solución, minimizar su consumo y generar el menor volumen de residuos.
- El suministro de los elementos metálicos y sus aleaciones, se realizará con las cantidades mínimas y estrictamente necesarias para la ejecución de la fase de la obra correspondiente, evitándose cualquier trabajo dentro de la obra, a excepción del montaje de los correspondientes kits prefabricados.
- Se solicitará de forma expresa a los proveedores que el suministro en obra se realice con la menor cantidad de embalaje posible, renunciando a los aspectos publicitarios, decorativos y superfluos.

En el caso de que se adopten otras medidas alternativas o complementarias para la planificación y optimización de la gestión de los residuos de la obra, se le comunicará de forma fehaciente a la Dirección de Obra para su conocimiento y aprobación. Estas medidas no supondrán menoscabo alguno de la calidad de la obra, ni interferirán en el proceso de ejecución de la misma.

7.- OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENEREN EN LA OBRA.

El desarrollo de las actividades de valorización de residuos de construcción y demolición requerirá autorización previa del órgano competente en materia medioambiental de la Comunidad Autónoma correspondiente, en los términos establecidos por la legislación vigente en materia de residuos.

La autorización podrá ser otorgada para una o varias de las operaciones que se vayan a realizar, y sin perjuicio de las autorizaciones o licencias exigidas por cualquier otra normativa aplicable a la actividad. Se otorgará por un plazo de tiempo determinado, y podrá ser renovada por periodos sucesivos.

La autorización sólo se concederá previa inspección de las instalaciones en las que vaya a desarrollarse la actividad y comprobación de la cualificación de los técnicos responsables de su dirección y de que está prevista la adecuada formación profesional del personal encargado de su explotación.

Los áridos reciclados obtenidos como producto de una operación de valorización de residuos de construcción y demolición deberán cumplir los requisitos técnicos y legales para el uso a que se destinen.

Cuando se prevea la operación de reutilización en otra construcción de los sobrantes de las tierras procedentes de la excavación, de los residuos minerales o pétreos, de los materiales cerámicos o de los materiales no pétreos y metálicos, el proceso se realizará preferentemente en el depósito municipal.

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 9 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	44/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

En relación al destino previsto para los residuos no reutilizables ni valorables "in situ", se expresan las características, su cantidad, el tipo de tratamiento y su destino, en la tabla anexa al presente documento.

8.- MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRA

Los residuos de construcción y demolición se separarán en las siguientes fracciones cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

- Hormigón: 10 t.
- Ladrillos, tejas y materiales cerámicos: 10 t.
- Metales (incluidas sus aleaciones): En todos los casos
- Madera: En todos los casos.
- Vidrio: 0,25 t.
- Plástico: En todos los casos.
- Papel y cartón: 0.25 t.
- Yesos de falsos techos, molduras y paneles: En todos los casos

En la tabla siguiente se indica el peso total expresado en toneladas, de los distintos tipos de residuos generados en la obra objeto del presente estudio, y la obligatoriedad o no de su separación in situ.

TIPO DE RESIDUO	TOTAL RESIDUO OBRA (t)	UMBRAL SEGÚN NORMA (t)	SEPARACIÓN "IN SITU"
Hormigón	-	10,00	NO OBLIGATORIA
Ladrillos, tejas cerámicas	-	10,00	NO OBLIGATORIA
Metales	-	0,00	NO OBLIGATORIA
Madera	-	0,00	NO OBLIGATORIA
Vidrio	-	0,25	NO OBLIGATORIA
Plástico	1,05	0,00	OBLIGATORIA
Papel y cartón	0,10	0,25	NO OBLIGATORIA
Yesos	-	0,00	OBLIGATORIA

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

Si por falta de espacio físico en la obra no resulta técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el artículo 5. "Obligaciones del poseedor de

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazio Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	45/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

residuos de construcción y demolición" del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, y en el Decreto autonómico 112/2012.

El órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma donde se ubica la obra, de forma excepcional, y siempre que la separación de los residuos no haya sido especificada y presupuestada en el proyecto de obra, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.

9.- PRESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

El depósito temporal de los escombros se realizará en contenedores metálicos con la ubicación y condiciones establecidas en las ordenanzas municipales, o bien en sacos industriales con un volumen inferior a un metro cúbico, quedando debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.

Aquellos residuos valorizables, como maderas, plásticos, chatarra, etc., se depositarán en contenedores debidamente señalizados y segregados del resto de residuos, con el fin de facilitar su gestión.

Los contenedores deberán estar pintados con colores vivos, que sean visibles durante la noche, y deben contar con una banda de material reflectante de, al menos, 15 centímetros a lo largo de todo su perímetro, figurando de forma clara y legible la siguiente información:

- Razón social.
- Código de Identificación Fiscal (C.I.F.).
- Número de teléfono del titular del contenedor/envase.
- Número de inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos del titular del contenedor.

Dicha información deberá quedar también reflejada a través de adhesivos o placas, en los envases industriales u otros elementos de contención.

El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas pertinentes para evitar que se depositen residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos fuera del horario de trabajo, con el fin de evitar el depósito de restos ajenos a la obra y el derramamiento de los residuos.

En el equipo de obra se deberán establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RCD.

Se deberán cumplir las prescripciones establecidas en las ordenanzas municipales, los requisitos y condiciones de la licencia de obra, especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición, debiendo el constructor o el jefe de obra realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación,

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 11 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	46/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.: A.S.

considerando las posibilidades reales de llevarla a cabo, es decir, que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje o gestores adecuados.

El constructor deberá efectuar un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCD presenten los vales de cada retirada y entrega en destino final. En el caso de que los residuos se reutilicen en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.

Se evitará la contaminación mediante productos tóxicos o peligrosos de los materiales plásticos, restos de madera, acopios o contenedores de escombros, con el fin de proceder a su adecuada segregación.

Las tierras superficiales que puedan destinarse a jardinería o a la recuperación de suelos degradados, serán cuidadosamente retiradas y almacenadas durante el menor tiempo posible, dispuestas en caballones de altura no superior a 2 metros, evitando la humedad excesiva, su manipulación y su contaminación.

Los residuos que contengan amianto cumplirán los preceptos dictados por el Real Decreto 108/1991, sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto (artículo 7.), así como la legislación laboral de aplicación.

10.- VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

El coste previsto de la gestión de los residuos se ha determinado a partir de la estimación descrita en el apartado 5, "ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA", aplicando las tasas correspondientes a cada unidad de obra. Igualmente, se han sumado los costes de recogida, contenedor, carga y transporte a punto de gestión de residuos autorizado.

Según se detalla en el capítulo de Gestión de Residuos del presupuesto del proyecto, asciende a 1.829,44 € (PEM), que en cualquier caso deberá justificarse mediante presentación de los correspondientes albaranes.

Vitoria-Gasteiz, noviembre de 2023



Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Obra Zerbitzua

Oreiltasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 12 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	47/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD
RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.:A.S.

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

EDIFICIO: CONSERVATORIO MUNICIPAL DE DANZA JOSÉ URUÑUELA

OBRA: RENOVACIÓN DE CUBIERTA

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
Departamento de Modernización de la Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

ÍNDICE

- 1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.
 - 1.1.- Objeto y autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud.
 - 1.2.- Proyecto al que se refiere.
 - 1.3.- Descripción del emplazamiento y la obra.
 - 1.4.- Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria.
 - 1.5.- Maquinaria de obra.
 - 1.6.- Medios auxiliares.
- 2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.
Identificación de los riesgos laborales que van a ser totalmente evitados.
Medidas técnicas que deben adoptarse para evitar tales riesgos.
- 3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.
Relación de los riesgos laborales que van a estar presentes en la obra.
Medidas preventivas y protecciones técnicas que deben adoptarse para su control y reducción.
Medidas alternativas y su evaluación.
- 4.- RECURSOS PREVENTIVOS
 - 4.1.- Organización de la actividad preventiva del contratista
 - 4.2.- Recursos preventivos
 - 4.3.- Determinación de asignación de recursos preventivos
 - 4.4.- Funciones del recurso preventivo
- 5.- NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LA OBRA.

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 1 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	48/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.:A.S.

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

1.1.- OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre y sus modificaciones recogidas en el R.D. 604/2006 de 19 de Mayo, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Su autora es Ainhoa Soriguren y su elaboración ha sido encargada por el DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

1.2.- PROYECTO AL QUE SE REFIERE.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere al Proyecto cuyos datos generales son:

PROYECTO DE REFERENCIA	
Proyecto de Ejecución de	Renovación de cubierta en Conservatorio Municipal de Danza José Uruñuela
Titularidad del encargo	Excmo. Ayto. Vitoria-Gasteiz. Departamento de Administración Municipal
Emplazamiento	Plaza de Vascongadas 8
Presupuesto de Ejecución Material	238.157,64 €
Plazo de ejecución previsto	90 DÍAS NATURALES
Número máximo de operarios	Tres (3)
Total aproximado de jornadas	Doscientos un jornadas (201)
OBSERVACIONES:	

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 2 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	49/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

1.3.- DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA.

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la obra:

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO	
Accesos a la obra	Los existentes al edificio
Topografía del terreno	Pavimento asfaltado, jardín o solera hormigón.
Edificaciones colindantes	Edificio aislado.
Suministro de energía eléctrica	El propio que da servicio al edificio
Suministro de agua	El propio que da servicio al edificio
Sistema de saneamiento	El propio que da servicio al edificio
Servidumbres y condicionantes	

En la tabla siguiente se indican las características generales de la obra a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SUS FASES	
Desmontajes	Demolición de cubierta de teja Levantado de canalón Levantado de lucernario Levantado de claraboya Levantado de falso techo de tramex Levantado de registro de acceso a entrecubierta
Cubierta	Cubierta de panel sándwich de chapa prelacada Colocación de canalón de chapa prelacada Colocación de claraboya de acceso a cubierta Colocación de lucernarios de policarbonato Instalación de línea de vida
Albañilería	Ampliación de hueco de acceso a bajocubierta Ampliación de hueco de acceso a cubierta Reparación de aleros de cubierta Formación de peto de apoyo para lucernario
Pintura	Pintura de resinas en aleros Esmalte en cerchas metálicas de lucernario Pintura plástica mate en paredes interiores de lucernario

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 3 de 14

www.vitoria-gasteiz.org

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	50/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

1.4.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

SERVICIOS HIGIÉNICOS	
	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.
	Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.
	Duchas con agua fría y caliente.
	Retretes.
X	Los propios del centro
OBSERVACIONES:	
1.- La utilización de los servicios higiénicos será no simultánea en caso de haber operarios de distintos sexos.	

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria mas cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACIÓN	DISTANCIA APROX. (Km)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia Primaria (Urgencias)	Hospital de Santiago	≈ 3 Km
Asistencia Especializada (Hospital)	Hospital de Santiago	≈ 3 Km

1.5.- MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA			
	Grúas-torre	X	Hormigoneras
	Montacargas	X	Camiones
X	Maquinaria para movimiento de tierras		Cabrestantes mecánicos
X	Sierra circular		

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 4 de 14

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	51/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

1.6.- MEDIOS AUXILIARES.

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:

MEDIOS AUXILIARES		
MEDIOS		CARACTERISTICAS
☐	Andamios colgados móviles	Deben someterse a una prueba de carga previa. Correcta colocación de los pestillos de seguridad de los ganchos. Los pescantes serán preferiblemente metálicos. Los cabrestantes se revisarán trimestralmente. Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié. Obligatoriedad permanente del uso de cinturón de seguridad.
☐	Andamios tubulares apoyados	Deberán montarse bajo la supervisión de persona competente. Se apoyarán sobre una base sólida y preparada adecuadamente. Se dispondrán anclajes adecuados a las fachadas. Las cruces de San Andrés se colocarán por ambos lados. Correcta disposición de las plataformas de trabajo. Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié. Correcta disposición de los accesos a los distintos niveles de trabajo. Uso de cinturón de seguridad de sujeción Clase A, Tipo I durante el montaje y el desmontaje.
☒	Andamios s/ borriquetas	La distancia entre apoyos no debe sobrepasar los 3,5 m.
☒	Escaleras de mano	Zapatillas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar. Separación de la pared en la base = $\frac{1}{4}$ de la altura total.
☐	Instalación eléctrica	Cuadro general en caja estanca de doble aislamiento, situado a $h > 1m$:
		I. diferenciales de 0,3A en líneas de máquinas y fuerza.
		I. diferenciales de 0,03A en líneas de alumbrado a tensión $> 24V$.
		I. magnetotérmico general onipolar accesible desde el exterior.
		I. magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de cte. y alumbrado.
		La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro.
		La puesta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será ≤ 80 ohmios.

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 5 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	52/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TÉCNICAS ADOPTADAS	
x	Derivados de la rotura de instalaciones existentes	x	Neutralización de las instalaciones existentes
	Presencia de líneas eléctricas de alta tensión aéreas o subterráneas		Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 6 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	53/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Este apartado contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases más representativas de la obra en las que ésta puede dividirse.

TODA LA OBRA		
RIESGOS		
X	Caídas de operarios al mismo nivel	
X	Caídas de objetos sobre operarios	
X	Caídas de objetos sobre terceros	
X	Choques o golpes contra objetos	
X	Contactos eléctricos directos e indirectos	
X	Cuerpos extraños en los ojos	
X	Sobreesfuerzos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCIÓN
X	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	permanente
X	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	permanente
X	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T.	permanente
X	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	permanente
X	Señalización de la obra (señales y carteles)	permanente
X	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	permanente
X	Evacuación de escombros	frecuente
x	Escaleras auxiliares	ocasional
X	Información específica	para riesgos concretos
X	Cursos y charlas de formación	frecuente
X	Los operarios estarán cualificados para el tipo de trabajo que vayan a realizar, en especial cuando ello implique el manejo de maquinaria o vehículos.	permanente
X	El manejo manual de cargas se hará manteniendo la espalda recta y flexionando las piernas para evitar lesiones lumbares, haciéndolo entre dos o más personas si fuera necesario por circunstancias de la carga.	permanente
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Cascos de seguridad	permanente
X	Calzado protector	permanente
X	Ropa de trabajo	permanente
X	Ropa impermeable o de protección	con mal tiempo
X	Gafas de seguridad	frecuente
X	Los E.P.I. (Equipos de Protección Individual) serán de uso personal e intransferible.	permanente
X	Cinturones de protección del tronco	ocasional
Todos los E.P.I. deberán llevar el marcado europeo CE.		

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 7 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	54/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

FASE: DESMONTAJES	
RIESGOS	
X	Caídas de operarios al vacío, o por el plano inclinado de la cubierta
X	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores
X	Lesiones y cortes en manos
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies
	Dermatosis por contacto con materiales
	Inhalación de sustancias tóxicas
	Quemaduras producidas por soldadura de materiales
X	Vientos fuertes
	Incendio por almacenamiento de productos combustibles
	Derrame de productos
	Electrocuciones
X	Hundimientos o roturas en cubiertas de materiales ligeros
X	Proyecciones de partículas
X	Condiciones meteorológicas adversas
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	
GRADO DE ADOPCION	
X	Redes verticales perimetrales (correcta colocación y estado)
X	Redes de seguridad (interiores y/o exteriores)
X	Bisera perimetral
X	Plataformas de carga y descarga de material
X	Barandillas rígidas y resistentes (con listón intermedio y rodapié)
X	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales
	Escaleras peldañeadas y protegidas
	Escaleras de tejador, o pasarelas
	Parapetos rígidos
X	Acopio adecuado de materiales
X	Señalizar obstáculos
X	Ganchos de servicio
X	Accesos adecuados a las cubiertas
X	Paralización de los trabajos en condiciones meteorológicas adversas
X	Línea de vida
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIS)	
EMPLEO	
X	Ropa de trabajo
X	Guantes de cuero o goma
X	Calzado de seguridad
X	Cinturones y arneses de seguridad
X	Mástiles y cables fiadores
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	
GRADO DE EFICACIA	
OBSERVACIONES:	

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 8 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	55/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

FASE: CUBIERTA	
RIESGOS	
X	Caídas de operarios al mismo nivel o distinto
X	Caídas de materiales transportados
X	Salpicaduras en ojos y cuerpo
X	Lesiones y cortes en manos
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies
X	Dermatitis por contacto con materiales tóxicos o corrosivos
X	Incendio por almacenamiento de productos combustibles
X	Quemaduras
X	Electrocución
X	Exposición a los rigores climáticos.
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	
GRADO DE ADOPCION	
X	Acopios en cubierta sin acumulaciones y lejos del perímetro del edificio.
	Andamios
X	Plataformas de carga y descarga de material
X	Barandillas
	Escaleras peldañeadas y protegidas
X	Evitar focos de inflamación
X	Almacenamiento correcto de los productos
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIS)	
EMPLEO	
X	Guantes de cuero o goma
X	Botas de seguridad
X	Cinturones y arneses de seguridad
X	Mono de trabajo
X	Calzado antideslizante para trabajos en cubierta
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	
GRADO DE EFICACIA	
OBSERVACIONES:	

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 9 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	56/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

FASE: ALBAÑILERIA Y REVESTIMIENTOS		
RIESGOS		
X	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores	
X	Atrapamientos y aplastamientos en manos durante el montaje de andamios	
X	Lesiones y cortes en manos	
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
X	Dermatitis por contacto con hormigones, morteros y otros materiales	
X	Golpes o cortes con herramientas	
X	Electrocuciones	
X	Proyecciones de partículas al cortar materiales	
X	Salpicaduras de pastas y morteros	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
X	Las plataforma de guarnecidos de techos se harán con entablado totalmente cuajado.	permanente
X	Apuntalamientos y apeos	permanente
X	Andamios (constitución, arriostramiento y accesos correctos)	permanente
X	Barandillas rígidas (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	permanente
X	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	permanente
X	Evitar trabajos superpuestos	permanente
X	Bajante de escombros adecuadamente sujetas	permanente
X	- Si estos trabajos se realizasen a "destajo" se deberán extremar las medidas de control para que se lleguen a cumplir las anteriores normas de prevención.	permanente
X	Limpieza y orden, desescombro y barrido de las zonas de trabajo	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Gafas de seguridad	frecuente
X	Rodilleras almohadilladas en colocación de solados	frecuente
X	Guantes de cuero o goma para manejo de materiales	frecuente
X	Botas de seguridad	permanente
X	Mono de trabajo	permanente

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 10 de 14

www.vitoria-gasteiz.org

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	57/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

FASE: PINTURA		
RIESGOS		
X	Caídas de operarios al mismo nivel o distinto	
X	Caídas de materiales transportados	
X	Salpicaduras en ojos y cuerpo	
X	Lesiones y cortes en manos	
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
X	Dermatitis por contacto con materiales tóxicos o corrosivos	
X	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
X	Inhalación de sustancias tóxicas	
X	Quemaduras	
X	Electrocución	
X	Explosiones e incendios	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
X	- Los productos inflamables se almacenarán con las tapas cerradas en un local ventilado previsto para este fin, con señalización de riesgo de incendio, prohibición de fumar y extintor en la puerta adecuado a la carga de fuego. - Cada producto químico permanecerá en su envase de origen, cerrado y con el etiquetado claramente visible. - Antes de abrir un producto químico presumiblemente peligroso, se comprobará en el etiquetado sus efectos y normas de seguridad en el uso.	permanente
X	Se prohíbe la utilización de palets, cajas, bidones, etc., como substitutivo de la escalera portátil, aunque sea por un sólo momento.	permanente
X	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente
X	Andamios	permanente
X	Evitar focos de inflamación	permanente
X	Almacenamiento correcto de los productos	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Gafas de seguridad	ocasional
X	Guantes de cuero o goma	frecuente
X	Botas de seguridad	frecuente
X	Mascarilla con filtro de carbón activo para disolventes orgánicos	ocasional
X	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional
X	Mono de trabajo	ocasional
X	Mascarilla buconasal filtrante	frecuente

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 11 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	58/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.:A.S.

4.- RECURSOS PREVENTIVOS

4.1 ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA DEL CONTRATISTA

Conforme la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, las empresas intervinientes en la ejecución de la obra designarán sus representantes en materia de seguridad y salud.

Así mismo, según R.D. 604/2006, de 19 de Mayo, el contratista general deberá designar a una persona para controlar los recursos preventivos de las distintas fases de la obra durante el desarrollo de la misma.

4.2 RECURSOS PREVENTIVOS

Relación no exhaustiva de situaciones que requerirían la presencia de recursos preventivos para vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas:

Trabajos con riesgos graves de caída en altura:

- Trabajos de encofrado y desencofrado (forjados de plantas, estructuras de puentes, etc...)
- Trabajos de albañilería (andamios colgados, andamios tubulares, etc.)
- Trabajos de montaje de ascensores.
- Trabajo de montaje de estructuras.

Trabajos con riesgos de sepultamiento o hundimiento:

- Trabajos de encofrado y hormigonado (forjados de plantas, estructuras de puentes, etc)
- Trabajos de zanjas y a pie de taludes.

Trabajos en los que se utilicen máquinas que carezcan de declaración CE de conformidad y que sen del tipo a las que la comercialización de máquinas nuevas requiere la intervención de un organismo notificado en el procedimiento de certificación:

- Sierras circulares
- Máquinas con cabina antivuelco.

Trabajos en espacios confinados, recinto con aberturas limitadas para entrada y salida, con ventilación natural desfavorable:

- Depósitos, galerías, pozos, arquetas

Trabajos con riesgo de ahogamiento por inmersión:

- Trabajos con riesgo de caída de personal al agua
- Trabajos con riesgo de elevación de nivel de agua debido a niveles freáticos.

Actividades con concurrencia de operaciones diversas:

- Fase de trabajos con concurrencia de empresas y gremios en el mismo lugar de trabajo realizando tareas como movimiento de cargas, montaje de estructuras.

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 12 de 14

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	59/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129

REF.:A.S.

4.3 DETERMINACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PREVENTIVOS

En las situaciones indicadas en el apartado anterior, relación no exhaustiva, el contratista asegurará la presencia de una persona o personas con experiencia en relación con la actividad o proceso a realizarse, que deberán contar con formación preventiva mínima de funciones de nivel básico. También podrá asumir esta función un trabajador designado o un miembro del servicio de Prevención.

En el caso de realización de actuaciones concurrentes, se asegurará la designación del recurso preventivo por parte de las empresas que realicen dichas operaciones.

4.4 FUNCIONES DEL RECURSO PREVENTIVO

Vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas en relación con los riesgos derivados de la situación que determine su necesidad para conseguir un adecuado control de dichos riesgos. Dicha vigilancia incluirá la comprobación de la eficacia de las actividades preventivas previstas, así como de la adecuación de tales actividades a los riesgos que pretenden prevenirse o a la aparición de los riesgos no previstos y derivados de la situación que determina la necesidad de la presencia de los recursos preventivos.

Cuando, como resultado de la vigilancia, se observe un deficiente cumplimiento de las actividades preventivas, las personas a las que se asigne la presencia:

- Harán las indicaciones necesarias para el correcto e inmediato de las actividades preventivas.
- Deberán poner tales circunstancias en conocimiento del empresario para que éste adopte las medidas necesarias para corregir las deficiencias observadas si éstas no hubieran sido aún subsanadas.

Cuando, como resultado de la vigilancia, se observe ausencia, insuficiencia o falta de adecuación de las medidas preventivas, las personas a las que se asigne la presencia deberán poner tales circunstancias en conocimiento del empresario, que procederá de manera inmediata a la adopción de las medidas necesarias para corregir las deficiencias y a la modificación de la planificación de la actividad preventiva y en su caso, de la evaluación de riesgos laborales.

Vitoria-Gasteiz, noviembre de 2023

Fdo: Ainhoa Soriguren

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
MANTENTZE ZERBITZU OROKORRA
SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO
DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 13 de 14

www.vitoria-gasteiz.org

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	60/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

RENOVACIÓN DE CUBIERTA- CONSERVATORIO DE DANZA JOSE URUÑUELA

Nº EXPTE.: 23129 REF.:A.S.

5.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

GENERAL

▣ Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
▣ Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
▣ Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción. (transposición Directiva 92/57/CEE)	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
▣ Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97
▣ Modelo de libro de incidencias.	Orden	20-09-86	M.Trab.	13-10-86
Corrección de errores.	--	--	--	31-10-86
▣ Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87	--	29-12-87
▣ Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción.	Orden	20-05-52	M.Trab.	15-06-52
Modificación.	Orden	19-12-53	M.Trab.	22-12-53
Complementario.	Orden	02-09-66	M.Trab.	01-10-66
▣ Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78	--	--	25-08-78
▣ Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo.	Orden	09-03-71	M.Trab.	16-03-71
Corrección de errores.	--	--	--	06-04-71
(derogados Títulos I y III. Título II: cap: I a V, VII, XIII)				
▣ Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica.	Orden	28-08-79	M.Trab.	--
Anterior no derogada.	Orden	28-08-70	M.Trab.	05→09-09-
Corrección de errores.	--	--	--	70
Modificación (no derogada), Orden 28-08-70.	Orden	27-07-73	M.Trab.	17-10-70
Interpretación de varios artículos.	Orden	21-11-70	M.Trab.	--
Interpretación de varios artículos.	Resolución	24-11-70	DGT	28-11-70
				05-12-70
▣ Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de poblaciones.	Orden	31-08-87	M.Trab.	--
▣ Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89	--	02-11-89
▣ Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
▣ Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto.	Orden	31-10-84	M.Trab.	07-11-84
Corrección de errores.	--	--	--	22-11-84
Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
▣ Estatuto de los trabajadores.	Ley 8/80	01-03-80	M.Trab.	-- 80
Regulación de la jornada laboral.	RD 2001/83	28-07-83	--	03-08-83
Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	M.Trab.	16-03-71

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

▣ Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva 89/686/CEE).	RD 1407/92	20-11-92	MRCor.	28-12-92
Modificación: Marcado "CE" de conformidad y año de colocación.	RD 159/95	03-02-95	--	08-03-95
Modificación RD 159/95.	Orden	20-03-97	--	06-03-97
▣ Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual. (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 773/97	30-05-97	M.Presid.	12-06-97
▣ EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97
▣ Requisitos y métodos de ensayo: calzado seguridad/protección/trabajo.	UNEEN344/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
▣ Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	UNEEN345/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
▣ Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
▣ Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97

INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA

▣ Disp. mín. de seg. y salud para utilización de los equipos de trabajo (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 1215/97	18-07-97	M.Trab.	18-07-97
▣ MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden	31-10-73	MI	27→31-12-73
▣ ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención.	Orden	26-05-89	MIE	09-06-89
▣ Reglamento Seguridad en las Máquinas.	RD 1495/86	23-05-86	P.Gob.	21-07-86
Corrección de errores.	--	--	--	04-10-86
Modificación.	RD 590/89	19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
Modificaciones en la ITC MSG-SM-1.	Orden	08-04-91	M.R.Cor.	11-04-91
Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	RD 830/91	24-05-91	M.R.Cor.	31-05-91
Regulación potencia acústica de maquinarias. (Directiva 84/532/CEE).	RD 245/89	27-02-89	MIE	11-03-89
Ampliación y nuevas especificaciones.	RD 71/92	31-01-92	MIE	06-02-92
Requisitos de seguridad y salud en máquinas. (Directiva 89/392/CEE).	RD 1435/92	27-11-92	MRCor.	11-12-92

Departamento de Modernización de la
Administración.
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 14 de 14

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de la Administración)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Seguruak CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	61/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

PLIEGO DE CONDICIONES

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSÉ URUÑUELA

Nº EXPTE.: 22129 REF.: A.S.

PLIEGO DE CONDICIONES

EDIFICIO: CONSERVATORIO MUNICIPAL DE DANZA JOSE URUÑUELA

OBRA: RENOVACIÓN DE CUBIERTA

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Departamento de Modernización de la Administración

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

ARTÍCULO 1

El presente Pliego, forma parte de la documentación del Proyecto adjunto, y regirá en las obras para la realización del mismo.

ARTÍCULO 2

Además del presente Pliego de Condiciones, regirá totalmente, en todos los aspectos que el mismo abarca (ejecución de la obra, medición, valoración, etc.), el "Pliego General de Condiciones" compuesto por el Centro Experimental de Arquitectura, adoptado por la Dirección General de Arquitectura.

Serán de utilización parcial las normas NTE en lo referente a Condiciones de aceptación o rechazo de unidades, así como en sistemas de colocación, fijación y medición, siempre que no contradigan lo especificado en restantes documentos del proyecto o en el Pliego General de Condiciones enunciado en el párrafo anterior.

ARTÍCULO 3

Por el mero hecho de intervenir en la obra, se presupone que la Contrata conoce y admite el Presente Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO 4

No se procederá al empleo y colocación de los materiales sin que sean examinados y aceptados por la dirección (según se especifica para cada uno de ellos en el Pliego de Condiciones Generales de la Edificación), sin cuya aprobación no podrán ser colocados, siendo retirados los que fuesen desechados.

Los que a juicio de la Dirección no sean admisibles, se retirarán a pesar de que estuvieran colocados.

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazio Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinen Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreiltiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 1 de 2

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	62/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

PLIEGO DE CONDICIONES

RENOVACIÓN DE CUBIERTA – CONSERVATORIO DE DANZA JOSÉ URUÑUELA

Nº EXPTE.: 22129 REF.: A.S.

ARTÍCULO 5

Las obras se ejecutarán conforme al proyecto, completado con los detalles que a su debido tiempo irán suministrándose.

El plazo de ejecución de los trabajos definidos en el proyecto, será de **90 DÍAS NATURALES** a contar desde la comprobación del replanteo de la obra.

ARTÍCULO 6

La Contrata nombrará un Encargado general si la Contrata fuese General, o uno por cada gremio si las contratas fueran parciales, el cual deberá estar constantemente en obra mientras en ella trabajen obreros de su gremio. La misión del Encargado será la de atender y entender las órdenes de la Dirección Facultativa, conocerá el presente "Pliego de Condiciones", exhibido por la Contrata, velará de que el trabajo se ejecute en buenas condiciones y según las "buenas artes de la construcción" y del cumplimiento de la normativa legal sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo.

ARTÍCULO 7

Serán de obligación y responsabilidad de la Contrata ejecutora de las obras, la adopción de las prescripciones y cumplimiento de las normas que dispone la vigente Ley 31/1995, de 8 noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, así como lo dispuesto en el Rd 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción y el Rd 486/1997 de 14 de abril, lugares de trabajo y demás disposiciones de seguridad en el trabajo, calidad y condiciones de los elementos auxiliares, obligatoriedad de seguros de los obreros, etc., siendo ella únicamente responsable de las omisiones sobre este particular.

El Contratista de las obras que se proyectan deberá tener en lugar visible y para conocimiento de los encargados y personal de obra una copia del Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo, orden Ministerial del 14 de Abril de 1997.

En caso de ser obligatorio Plan de Seguridad y Salud en esta contrata, éste, una vez aprobado de acuerdo al Estudio de Seguridad que aporta el Proyecto, deberá estar localizable en la obra durante su ejecución.

Vitoria-Gasteiz, noviembre de 2023

Fdo: Ainhoa Soriguren
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
DE EDIFICIOS MUNICIPALES
UDAL ERAIKINETAKO
MANTENTZE SAILA

Departamento de Modernización de la
Administración
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Administrazio Modernizatzearen Saila
Udal Eraikinen Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreiltiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 2 de 2

Egiaztatzeako kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiazztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a de Proyectos y Contratas de Mantenimiento de Modernización de la Administración)		
EKS (Egiaztatzeako Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU	Data eta Ordua Fecha y Hora	06/03/2024 08:01:48
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	63/63



I6DFVYIXCUXVKYESJ2NLPD6DLU